

Respuesta a una Carta de



Jerry T. Falk
Apartado 5177
41080 — Sevilla

26 oct. 1999

“Evangelización Andalucía”
a la atención del Sr. Juan Manuel Núñez
Apartado de Correos nº 2146
41080 — Sevilla

Estimado Sr. Nuñez:

Por medio de estas líneas le envío un saludo amistoso y también quisiera aprovechar esta oportunidad para presentarme, ya que no nos conocemos personalmente. Me llamo Jerry Falk y soy miembro de la iglesia de Cristo que se reúne en la calle Capitán Barón, nº 26 (El Cerro Del Águila, Sevilla).

El 22 de abril de 1998, usted envió una carta a Jorge Luis Sánchez Fernández, otro miembro de esta iglesia local. Al leer su carta decidí que quizá sería provechoso contestar algunos de sus puntos de forma ordenada para que usted tenga una mejor comprensión de lo que creemos con respecto a la salvación y por qué lo creemos. Para poder impartirle estas cosas también incluyo el librito “Cartas Para Un Amigo Evangélico”. Tenga la plena seguridad de que estos escritos no se deben a un espíritu rencoroso; no tengo ningún motivo de queja *personal* contra la Iglesia Evangélica. Mi único deseo es “presentar defensa con mansedumbre y reverencia ante todo el que [me] demande razón de la esperanza que hay en [mi]” y “contend[er] ardientemente por la fe que ha sido una vez dada a los santos” (1ª Pedro 3:15; Judas 3). Tampoco deseo presumir del conocimiento que tengo (que es poco) al enviarle una contestación tan amplia. Sólo quiero ayudar a mis amigos evangélicos (con la mayor cantidad de evidencias posibles) a comprender un poco mejor algunos errores del protestantismo.

A continuación encontrará una reproducción exacta de su carta en su totalidad, seguida de mis apuntes. Quisiera recordarle que usted ha dicho que “todo debate ha de ser confrontado a lo que está escrito (Hechos 17:11)”. En cuanto a este punto, estoy totalmente de acuerdo con usted. Ahora, por favor, le pido que tome el tiempo para analizar detenidamente estas cosas siguiendo su propia regla de debate.

La carta bajo consideración

Estimado amigo:

Perdona la tardanza en contestarte; la explicación es que se había traspapeado y quedado en olvido; gracias por llamarnos y recordarnos el asunto.

Adjunto te remito corregido el curso y espero que te haya sido de bendición. Ni que decir tiene que el tema soteriológico es de amplio espectro y no todas las definiciones encuentran comprensión inmediata. Se requiere, por tanto, un estudio exhaustivo y no llegar a conclusiones rápidas, meditando y confrontando los textos que, aparentemente, están en contradicción.

Lamento que la tal “Iglesia de Cristo” llegue a definir a la Iglesia Evangélica como secta (sector que se separa de la raíz), ya que, salvo excepciones, nuestra base se halla en las Escrituras y mantenemos una posición de acuerdo a las mismas, sin ningún tipo de desvío que suponga chocar contra lo que ya está establecido por Dios.

De acuerdo a esto, la Biblia declara que el hombre sólo puede ser salvo por la gracia de Dios, es decir, Dios salva sin que el hombre pueda mover un sólo músculo de su voluntad, porque está muerto espiritualmente (Efesios 2:1). Por la Palabra, Dios pone en el hombre la fe para creer (Romanos 10:17) y ella es el brazo que toma el regalo de Dios.

El Espíritu Santo viene al creyente en el momento de creer (Efesios 1:13; 1 Corintios 12:13) y por tanto ya es salvo de sus pecados, en base a la fe depositada en Cristo Jesús (su persona y obra). El bautismo en el Cuerpo, es decir, Cristo (por el Espíritu Santo) ya se efectuó, declarándonos muertos al pecado y resucitados con Cristo a una nueva vida (Romanos 6:2-4). Verás ahí que no es el “bautismo en agua” sino el bautismo “en Cristo”; el agua es un símbolo que no otorga nada ya que, de hecho, muchos han sido bautizados pero nunca fueron salvados de sus pecados (véase el caso de Simón en Hechos 8).

Ciertamente, aunque el agua no otorga nada, es necesario que el creyente testifique que “ha sido enterrado con Cristo y resucitado con él”. Si el bautismo en agua fuese imprescindible para salvación entonces no serían salvos aquellos que no lo hicieron (véase el caso del malhechor en la cruz o de los otros muchísimos que nunca tuvieron la oportunidad de hacerlo). Además, la promesa hecha a Abraham no fue sino a los “hijos de la fe”, no a los del “bautismo por agua”.

Santiago, en su carta, no pone en duda la fe como elemento de salvación (para recibir la gracia de Dios por Cristo Jesús), sino que manifiesta la necesidad de mostrar la fe mediante el desarrollo de la misma, es decir, de las obras. Poniendo como ejemplo a Abraham, Santiago dice que la fe de aquel se mostró por la obediencia, no por decir que tenía fe. Se ataca a la “fe fingida” que no produce obras de justicia y, por tanto, no agrada a Dios. La fe sin obras es muerta y por lo tanto, inservible; en Abraham, la fe actuó (porque si no, no sería fe) juntamente con sus obras ofreciendo a su hijo. Lo mismo le pasó a Rahab cuando, creyendo a los mensajeros, los envió por otro camino. En lugar de contradecir la doctrina de la fe que tan ardientemente declaró Pablo, Santiago se pone de acuerdo contra aquellos que, manifestando tener fe, obraban contrariamente a Dios.

Respecto a que Dios no hace acepción de personas estamos más que convencidos, aclarando que eso no difumina la elección de Dios respecto a aquellos que salva. No lo hace Dios de acuerdo a “raza, lengua, sexo o condición” (eso significa sin acepción) pero sí lo hace de acuerdo a su voluntad soberana (Efesios 1:5) sin que ello intervenga lo que aún no fue creado (ya pasó lo mismo con Esaú y Jacob, Romanos 9:10,11). En el plan de salvación, generado por Dios antes de la fundación del mundo (Efesios 1:4; 1ª Pedro 1:20), no intervienen para nada asuntos que el hombre considera esenciales.

Si todo ello está de acuerdo a la Escritura, entonces estamos acertados; habrá, supuestamente, matices que nos hagan parecer enfrentados, pero la Biblia sigue teniendo razón y todo debate ha de ser confrontado a lo que está escrito (Hechos 17:11).

Por último, quiero indicarte que todo creyente ha sido unido al Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, mostrada en la tierra por medio de la iglesia local. Con ello quiero decirte que, a estas alturas, considero importante y necesario que te integres a la comunión con otros hermanos, donde puedes y debes desarrollar los dones y ministerios que Dios te ha dado para aquellos que, como tú, somos salvos por la fe en Cristo Jesús. Si estás en Torreblanca, ahí cerca puedes tener la oportunidad de reunirte con la iglesia de calle Baltasar Gracián, 16 (frente a la Cruz Campo); seguro que serías bienvenido.

A la espera de tus noticias, recibe un cordial saludo en el Nombre del Señor.

Juan Manuel Núñez
CURSOS BÍBLICOS. —

Sobre el uso de la palabra “secta”

En el tercer párrafo de su carta usted dice:

“Lamento que la tal ‘Iglesia de Cristo’ llegue a definir a la Iglesia Evangélica como secta (sector que se separa de la raíz), ya que, salvo excepciones, nuestra base se halla en las Escrituras y mantenemos una posición de acuerdo a las mismas, sin ningún tipo de desvío que suponga chocar contra lo que ya está establecido por Dios.”

Como ya ha mencionado arriba, la palabra “secta” se puede aplicar a cualquier alianza de personas que se separe de la raíz. Para evitar esta separación, usted implica que es necesario tener nuestra base “en las Escrituras”. Creo que los dos, pues, estaríamos de acuerdo al decir que nuestra permanencia en la “raíz” depende de nuestra permanencia en la palabra de Jesucristo revelada en el Nuevo Testamento. Parece que Jesús tenía presente este mismo concepto cuando dijo: “Si vosotros permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos” (Juan 8:31).

Le puedo asegurar que “la tal ‘Iglesia de Cristo’”, a la cual se refiere usted en su carta, no llega a definir nada por iniciativa propia, como si ella fuera la fuente de la doctrina de Cristo. La verdadera iglesia del Señor no es cuerpo legislativo. Es sencillamente un grupo de personas que han sido salvadas por Jesús (Hechos 2:38-42, 47). Cristo tiene toda la autoridad (Mateo 28:18), Él es el único Legislador verdadero de la iglesia (Efesios 1:22), y nos enseña hoy por medio de los escritos de los apóstoles (1ª Corintios 14:37; 1ª Tesalonicenses 2:13). Por lo tanto, ***Jesucristo es el que llega a definir a una iglesia como secta y no Su iglesia.***

Si nuestra permanencia en la “raíz” depende de nuestra permanencia en la palabra de Jesucristo, entonces cualquier iglesia que no permanezca en esa palabra puede ser calificada de “secta”. Por contraste, muchos tienen un concepto demasiado limitado del sectarismo. Para los tales, la palabra “secta” se refiere casi exclusivamente a ciertas organizaciones (como los “niños de Dios”, los “testigos de Jehová”, los “mormones”, etc.) que ejercen un control sobre sus miembros ajeno a las Escrituras, rechazan la deidad de Cristo o aceptan otras revelaciones además de la Biblia. En realidad, una iglesia no tiene que ir tan lejos para llegar a ser una secta. Sólo tiene que dejar de permanecer en la palabra de Cristo.

Una de las causas del sectarismo

Uno de los factores que contribuyen al sectarismo es el uso de ***nombres secta-***

rios para referirse a iglesias y a sus miembros. Estos nombres sólo sirven para dividir el mundo religioso en vez de llevar a cabo el anhelo de Jesús quien oró “para que todos sean uno” (Juan 17:20,21).

Usted verá en esta carta que, cada vez que empleo la frase “iglesia de Cristo”, escribo la palabra “iglesia” sin mayúscula. La razón por esto es que esta frase no es nombre propio sino una descripción de propiedad. Por ejemplo, si decimos: “el perro de José se llama Chispa”, se entiende que el nombre propio del perro es “Chispa” (lleva mayúscula) y no “el perro de José”. La frase “el perro de José” sólo indica que José es el dueño del perro. Asimismo, la frase “iglesia de Cristo” indica que los miembros que la componen pertenecen a Cristo (Mateo 16:18; Romanos 16:16), que han sido ganados por Su sangre (Hechos 20:28) y que su lealtad es a Cristo y no a una alianza sectaria. (Esto fue el error de algunos Corintios, 1ª Corintios 1:10-13. ¡No eran paulinos, apolianos ni pedrianos! ¡Eran de Cristo!, 1ª Corintios 3:21-23.)

Dios no ha escogido una frase exclusiva para referirse al grupo de los salvos. Hay otras expresiones o términos empleados en el Nuevo Testamento que también tienen la aprobación de Dios. Por ejemplo, en Hechos 20:28 se llama “la iglesia del Señor”; en 1ª Corintios 1:2, “la iglesia de Dios”; en Efesios 1:22,23, el “cuerpo” de Cristo y; en 1ª Timoteo 3:15, “la casa de Dios, que es la iglesia del Dios viviente”. De nuevo, estas frases no son nombres propios sino descripciones de propiedad; indican que la iglesia pertenece a Dios y a su Hijo. En cada caso estas expresiones glorifican a Dios como el dueño legítimo de los salvos. Pero ¿dónde encontramos en el Nuevo Testamento los nombres propios “Iglesia Metodista”, “Iglesia Presbiteriana”, “Iglesia Pentecostal”, “Iglesia Evangélica”, “Iglesia Bautista”, etc., etc., etc.? ¿A qué o a quiénes demuestran lealtad estos nombres? ¿En qué sentido ayudan a unir el llamado “cristianismo”, fragmentado en miles de pedazos o denominaciones?

Puede que alguien diga: “¿qué importa un nombre?” Contesto esta pregunta con otra: ¿Importa tener nuestra base en las Escrituras? Por supuesto. Pero no es así con los nombres denominacionales. La palabra “denominación” quiere decir: “nombre aplicado a una cosa” (Diccionario Moliner). Viene de la palabra “denominar” la cual significa “designar, llamar, aplicar un nombre a una cosa” (*Ibid.*) El mundo sectario se caracteriza por iglesias a las cuales los hombres han puesto nombres que ellos mismos se han inventado para distinguirse de los demás, y esto sin la aprobación de Dios. ¿Por qué no llamarse “cristianos” solamente, tal como autorizan las Escrituras? ¿Por qué los términos “evangélico”, “bautista”, “metodista”, “presbiteriano”, “pentecostal”, etc., etc., etc.? Estos grupos se separan de la raíz (de la palabra de Cristo) sencillamente porque estas designaciones no tienen su base en las Escrituras sino en la sabiduría humana. Además de esto, contradicen la oración del Señor en Juan 17:20,21.

La importancia del nombre “cristiano”

Es muy interesante notar que el nombre “cristiano” fue dado a los creyentes por revelación de Dios. Hechos 11:26 dice que Bernabé y Saulo...

...se congregaron allí todo un año con la iglesia, y enseñaron a mucha gente; y a los discípulos se les llamó cristianos por primera vez en Antioquía.

La frase “se les llamó” se ha traducido de la palabra radical griega CHREMATIZO, el cual quiere decir “dar un mandamiento divino o admonición, enseñar desde el cielo ... recibir un nombre o título, ser llamado” (Joseph H. Thayer, Greek English Lexicon Of The New Testament, p. 671). El radical CHREMATIZO aparece

nueve veces en el Nuevo Testamento y cada vez está estrechamente relacionada con la comunicación de algún mandamiento u oráculo divino. En la Versión Reina-Valera (Revisión de 1960) este vocablo se ha traducido por las siguientes frases subrayadas:

1) Mateo 2:12 — “Pero siendo avisados por revelación en sueños que no volviesen a Herodes, regresaron a su tierra por otro camino.” (La Biblia de las Américas dice: “habiendo sido advertidos por Dios en sueños...”)

2) Mateo 2:22 — “Pero oyendo que Arquelao reinaba en Judea en lugar de Herodes su padre, tuvo temor de ir allá; pero avisado por revelación en sueños, se fue a la región de Galilea”. (La Biblia de las Américas dice: “y advertido por Dios en sueños...”)

3) Lucas 2:26 — “Y le había sido revelado por el Espíritu Santo, que no vería la muerte antes que viese al Ungido del Señor.” (Francisco Lacueva dice que a Simeón esta verdad le había “sido comunicado”.)

4) Hechos 10:22 — “Ellos dijeron: Cornelio el centurión, varón justo y temeroso de Dios, y que tiene buen testimonio en toda la nación de los judíos, ha recibido instrucciones de un santo ángel, de hacerte venir a su casa para oír tus palabras.” (La Biblia de las Américas dice que a Cornelio “le fue ordenado por un santo ángel...”. La Versión Moderna, por H.B. Pratt, dice: “tuvo respuesta de Dios, por medio de un santo ángel...”.)

5) Romanos 7:3 — “Así que, si en vida del marido se uniere a otro varón, será llamada adúltera...” El que califica a tal mujer de “adúltera” es Dios mismo y lo ha hecho por revelación.

6) Hebreos 8:5 — “los cuales sirven a lo que es figura y sombra de las cosas celestiales, como se le advirtió a Moisés cuando iba a erigir el tabernáculo, diciéndole: Mira, haz todas las cosas conforme al modelo que se te ha mostrado en el monte.” (La Versión Moderna dice que “Moisés fue amonestado por Dios”. La Biblia de las Américas dice que “fue advertido por Dios”.)

7) Hebreos 11:7 — “Por la fe Noé, cuando fue advertido por Dios acerca de cosas que aún no se veían, con temor preparó el arca en que su casa se salvase...”

8) Hebreos 12:25 — “Mirad que no desechéis al que habla. Porque si no escaparon aquellos que desecharon al que los amonestaba en la tierra, mucho menos nosotros...” (La Versión Moderna dice que “rehusaron al que declaró la voluntad de Dios sobre la tierra”.)

9) Hechos 11:26 — “Y se congregaron allí todo un año con la iglesia, y enseñaron a mucha gente; y a los discípulos se les llamó cristianos por primera vez en Antioquía.” (La Versión Moderna dice: “fueron llamados Cristianos primeramente en Antioquía”.)

¿Quién les puso este nombre a los discípulos de Cristo? Si tenemos en cuenta los significados vertidos a CHREMATIZO en los otros versículos mencionados arriba, no es difícil ver que **Dios mismo se lo puso por revelación**. Debemos llevarlo como si fuera una medalla de honor y no los nombres que indican lealtad a alianzas sectarias en vez de a Cristo.

Los nombres sectarios son síntoma de otro problema

Ojalá estos nombres fueran la única causa del sectarismo porque, de ser así, po-

dríamos corregir el problema con mucha facilidad. Podríamos ponernos de acuerdo para llamarnos “cristianos” solamente y gozarnos de la comunión unos con otros. ¡Qué maravilloso sería! Sin embargo, estos nombres son solamente síntomas de otro problema mucho más grave: el de **la doctrina falsa**. Estos nombres indican que los que los llevan son partidarios de un conjunto de doctrinas, creencias y prácticas características de su denominación en particular. Por ejemplo, si digo que soy “evangélico”, me identifico con lo que enseña la “Iglesia Evangélica”. Una de las enseñanzas evangélicas más comunes, la cual comparten la mayoría de los “protestantes”, es la idea de que no es necesario bautizarse en agua para recibir el don gratuito de la salvación. Los evangélicos creen que el hombre es salvo de sus pecados “en el momento de creer ... en base de la fe depositada en Cristo Jesús”. También creen que “Dios salva sin que el hombre pueda mover un solo músculo de su voluntad” (ideas tomadas de su carta).

Para evitar el sectarismo es necesario seguir el mismo “modelo”

Noé tuvo que seguir el modelo divino para la construcción del arca y con agrado leemos que “hizo conforme a todo lo que Dios le mandó” (Génesis 6:22). En Hechos 7:44 y Hebreos 8:5 vemos que Dios había mostrado a Moisés un “modelo” (TUPOS, griego) para la construcción del tabernáculo y que este manso siervo tuvo que seguirlo hasta en sus menores detalles (“todas las cosas”, Heb. 8:5). El tabernáculo tuvo que ser idéntico en todos los sentidos al modelo que Moisés había visto en el monte. Moisés no tuvo el derecho de excluir absolutamente nada de ese modelo divino. En 2ª Timoteo 1:13 Dios, a través del apóstol Pablo, nos manda retener “la forma de las sanas palabras”. La palabra “forma” (HUPOTUPOSIS) en este versículo literalmente quiere decir “copia calcada” (Lacueva) y se usa metafóricamente para denotar un modelo o pauta.

No nos debe sorprender, pues, que Dios tiene un modelo para el hombre inconverso que desea recibir la salvación no merecida en Cristo. El apóstol Pablo se refiere a este modelo en su carta a los romanos. Ahí notamos que Dios ha revelado al hombre perdido una “forma (TUPOS) de doctrina” la cual, al ser **obedecida de corazón**, le liberta del pecado (Romanos 6:17,18). Esta “forma de doctrina” equivale a la “raíz” que usted menciona en su carta. W.E. Vine, hablando de la palabra “forma”, dice que “la metáfora es la de un molde dentro del que se tira un material fundido a fin de adquiera su forma” (Diccionario Expositivo De Palabras Del Nuevo Testamento, vol. 2, p.131). El “molde”, según el contexto de Romanos 6, es la enseñanza que los romanos habían recibido con respecto a la salvación. Los romanos tuvieron que adaptarse al molde y no vice versa.

Dos “moldes” distintos en cuanto a la salvación

Si hoy en día el hombre inconverso se adapta al molde novotestamentario entonces ineludiblemente recibirá la salvación **de la misma manera** que los cristianos romanos del primer siglo. Lamentablemente, si hacemos una comparación entre la iglesia del Señor revelada en las Escrituras y la Iglesia Evangélica, veremos que no hay un solo molde en cuanto a la salvación del hombre pecador sino **dos moldes distintos**. El molde de la Iglesia Evangélica, al cual se ha adaptado usted, es el de la salvación por la “fe sola” y la forma de doctrina que yo he obedecido incluye el bautismo en agua “para perdón de los pecados” (Hechos 2:38).

¿A qué se debe esta diferencia? Si se usa el **mismo molde** para producir candeleros, entonces todos los candeleros que salen del molde tendrán las mismas característi-

cas, que sean diez o diez mil. ¿Por qué no es así con la iglesia de la cual soy miembro y la Iglesia Evangélica? ¿Por qué enseñan dos planes distintos de salvación? Esto significa que o una de estas iglesias o las dos se han separado de la raíz. Pero las dos no pueden tener razón. ¿Cuál de ellas, pues, no se deja “moldear” por el evangelio de Cristo?

¿Es el “evangélico” el que se ajusta al evangelio?

Creo que usted me diría que el término “evangélico” se refiere al que se ajusta al evangelio. Si es así, entonces ¿por qué niega el bautismo en agua “para perdón de los pecados” (Hechos 2:38), el cual es una parte inseparable del evangelio de Jesús? Hechos 8:35,36 dice:

(35) Entonces Felipe, abriendo su boca, y comenzando desde esta escritura, le anunció el evangelio de Jesús. (36) Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua: ¿qué impide que yo sea bautizado?

Estos versículos enseñan muy claramente que ***el evangelio de Jesús incluye el bautismo en agua “para perdón de los pecados”***. El bautismo en agua es una parte de ese molde o “aquella forma de doctrina” para que uno sea libertado del pecado (Romanos 6:17,18). Nótese que el texto dice que Felipe “le anunció el evangelio de Jesús”. ¿Cuál fue el resultado de esa predicación? El eunuco quiso ser bautizado en seguida. Cuando usted evangeliza a los inconversos, ¿son animados a hacer la pregunta que hizo el eunuco de Etiopía o simplemente manifiestan su deseo de “aceptar a Jesús en su corazón como su Salvador personal” para recibir la salvación en Cristo? El eunuco sabía que el bautismo en agua era necesario porque Felipe se lo dijo. Felipe predicaba “aquella forma de doctrina” la cual, al ser ***obedecida de corazón***, libertó al eunuco del pecado (Romanos 6:3-7,17,18). El eunuco se había adaptado al ***mismo molde*** que los cristianos romanos, el cual incluyó el bautismo en agua “para perdón de los pecados” (Hechos 2:38).

Puede que usted diga: “Estoy de acuerdo de que el bautismo en agua es necesario para un testimonio público pero no para ser salvo.” Entonces, ¿qué hemos de hacer con las palabras de Jesús en Marcos 16:15,16? El Señor dijo:

(15) Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura.
(16) El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.

El Señor incluye el bautismo en agua como uno de los requisitos por medio del cual el hombre pecador acepta el evangelio y recibe perdón de los pecados (Hechos 2:38; 8:35,36; 22:16). La predicación del evangelio no consiste solamente en decir al hombre inconverso que Cristo ha muerto y resucitado para redimirle del pecado sino también en ***cómo*** recibir los beneficios de su muerte redentora. El eunuco entendió perfectamente que tenía la necesidad de ser bautizado en agua porque Felipe le había predicado el evangelio tal como el Señor había mandado en Marcos 16:15,16. ¿Por qué los inconversos “evangelizados” por los evangélicos no entienden esta necesidad? ¿Por qué entienden que semanas, meses o aun años más tarde deben ser bautizados en agua “para un testimonio público” pero no “para perdón de los pecados” (Hechos 2:38)? Con razón la Iglesia Evangélica es un “sector que se separa de la raíz” porque no predica el evangelio de Jesús sino ***un evangelio diseñado y propagado por el protestantismo***. Es un evangelio que tiene sus comienzos con Agustín de África (345-430 d.C.), cuyas enseñanzas erróneas fueron resucitadas por Martín Lutero y Juan Calvino casi mil años más tarde.

El creer en Jesús no equivale a “creer solamente”

En el quinto párrafo de su carta usted dice:

“El Espíritu Santo viene al creyente en el momento de creer (Efesios 1:13; 1 Corintios 12:13) y por tanto ya es salvo de sus pecados, en base a la fe depositada en Cristo Jesús (su persona y obra). El bautismo en el Cuerpo, es decir, Cristo (por el Espíritu Santo) ya se efectuó, declarándonos muertos al pecado y resucitados con Cristo a una nueva vida (Romanos 6:2-4). Verás ahí que no es el “bautismo en agua” sino el bautismo “en Cristo”; el agua es un símbolo que no otorga nada ya que, de hecho, muchos han sido bautizados pero nunca fueron salvados de sus pecados (véase el caso de Simón en Hechos 8).”

Efesios 1:13 dice:

En él también vosotros habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa.

Es verdad que el hombre es sellado con el Espíritu Santo “en el momento de creer” pero no en el momento de “creer solamente”, como enseña la Iglesia Evangélica. Las Escrituras enseñan claramente que ***el creer equivale a obedecer*** las condiciones que Dios pone en Su palabra para que el hombre inconverso sea perdonado.

➡ El hombre llega a ser hijo de Dios “por la fe en Cristo Jesús” cuando obedece al Señor en el bautismo (Gálatas 3:26,27). Es verdad que el pecador es justificado “por la fe” (Gálatas 3:24), pero por una fe obediente y activa y no por la “fe sola” (un simple estado mental).

➡ El hombre es “libertado del pecado” (Romanos 6:18) cuando obedece de corazón a “aquella forma de doctrina”, la cual incluye el bautismo en agua (Romanos 6:17, 3-7), como veremos más adelante.

➡ La predicación del evangelio puro de Cristo “se ha dado a conocer a todas las gentes para que obedezcan a la fe” (Romanos 16:26; 1:5). Hechos 6:7 nos dice: “...también muchos de los sacerdotes obedecían a la fe”. Dios quiere que “todas las gentes” obedezcan TODAS las condiciones que Él ha establecido para que el hombre se salve y no “creer solamente”.

➡ Hechos 2:44: “...los que habían creído” en el día de Pentecostés eran los mismos que habían sido bautizados (Hch. 2:41).

Hch. 8:12: “Pero cuando [los samaritanos] creyeron a Felipe ... se bautizaban hombres y mujeres”.

Hch. 8:37,38: El eunuco dijo: “Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios” y Felipe “le bautizó”.

Hch. 16:33,34: “...se bautizó [el carcelero de Filipos]... y se regocijó ... de haber creído a Dios”.

Hch. 18:8: “...los corintios, oyendo, creían y eran bautizados”

Hch. 18:8: “...Crispo ... creyó” cuando había sido “bautizado” por Pablo (1ª Corintios 1:14)

➡ Los demonios también “creen solamente” pero no están salvos (Santiago 2:19). ¿Por qué no? ¡Porque su “fe” no les impulsa a obedecer la palabra de Dios! Los demonios “creen” en Dios y en Jesús pero no tienen vida eterna. Esto significa que “el creer” en Dios es mucho más que la aceptación mental de algún hecho.

➡ “La fe sin obras está muerta” (Santiago 2:20,26).

➡ Jesús “es autor de eterna salvación para todos los que le obedecen” (Hebreos 5:9). Para llegar a ser cristiano (o sea, para recibir la salvación en Cristo) es necesario obedecer y no “creer solamente”.

➡ El hombre inconverso purifica su alma “por la obediencia” a la verdad (1ª Pedro 1:22), la cual incluye el bautismo en agua “para perdón de los pecados” (Hch. 2:38).

Por lo tanto, los gentiles efesios que habían “creído en él” (Efesios 1:13) habían hecho lo mismo que los casi tres mil en el día de Pentecostés (Hechos 2:44,41) y todos los demás que han obedecido al evangelio puro a partir de ese día. Fueron salvados de sus pecados “en el momento de creer” pero no en el momento de “creer solamente”. Son dos conceptos muy distintos.

Es importante entender que a veces en el Nuevo Testamento la palabra “creer” **abrazo o incluye** el arrepentimiento, la confesión y el bautismo en forma de “sinécdoque”. La sinécdoque es una figura o modo de hablar en el cual se toma una parte por el todo, o el todo por una parte. Por ejemplo, la frase “*las entradas valen 3.000 pesetas por cabeza*” es un ejemplo de tomar una parte por el todo.. En este caso, la palabra “cabeza” no se refiere a la cabeza solamente sino a la persona entera. Lo mismo ocurre en cuanto a la palabra “creer”, es decir, **incluye** los otros actos de obediencia. Se toma “una parte” (el creer) “por el todo” (el creer, el arrepentimiento, la confesión, y el bautismo). (Para un tratamiento más detallado de este punto, véase mi librito “*Cartas Para Un Amigo Evangélico*”.)

¡ El bautismo “en agua” y el bautismo “en Cristo” no son dos bautismos distintos !

Usted emplea las frases “bautismo en agua” y “bautismo en Cristo” como si fueran dos cosas totalmente distintas e independientes. En su carta dice: “Verás ahí [en Romanos 6:2-4] que no es el ‘bautismo en agua’ sino el bautismo ‘en Cristo’.” Por favor, considere detenidamente 1ª Corintios 10:2:

y todos en Moisés fueron bautizados en la nube y en el mar.

En este versículo la preposición “en” aparece tres veces pero el texto griego emplea dos preposiciones distintas: EN (como la “en” en castellano) y EIS (la cual quiere decir “para” o “hacia”). En el griego, pues, se lee así: “y todos EIS Moisés fueron bautizados EN la nube y EN el mar”. En términos más fáciles de entender, “todos para [unirse con] Moisés fueron bautizados en la nube y en el mar”. De acuerdo con esto, la Versión Moderna dice que este bautismo fue “para unirlos con Moisés como pueblo suyo” (véase la nota del margen). Al someterse humildemente en el bautismo en la nube y en el mar, los israelitas se entregaron a Moisés como su guía y entraron en unión espiritual

con él. También podemos hacer estas observaciones:

- 1) El bautismo “en Moisés ... en la nube y en el mar” no eran dos o tres bautismos distintos e independientes sino ***un solo bautismo***.
- 2) Los israelitas no pudieron ser bautizados “en Moisés” sin ser bautizados “en la nube y en el mar”.
- 3) Fueron unidos con Moisés y bautizados en la nube y en el mar ***al mismo tiempo***.
- 4) Este bautismo único era tipo del bautismo en Cristo.

Hoy en día, los evangélicos dicen que el hombre inconverso puede unirse con Cristo (ser bautizado “en él”) si cree solamente, sin ser bautizado en agua. ¿Están dispuestos a afirmar lo mismo en cuanto a Moisés y el bautismo en la nube y en el mar? ¿Acaso los israelitas pudieron unirse con Moisés al creer solamente? Desde luego que no. Además de creer, era necesario que pasaran por el Mar Rojo, tal como Dios había mandado a través de Moisés (Éxodo 14:16). Tuvieron los dos muros de agua a cada lado y la nube (compuesta de agua) por encima (Éxodo 14:22; 1ª Corintios 10:1). La pura verdad es que el bautismo en la nube y en el mar era una parte inseparable de ser bautizado “en Moisés” porque era una parte inseparable de la salvación de los israelitas de la esclavitud egipcia. Por lo tanto, si el tipo (el bautismo “en Moisés”) era ***un solo bautismo***, también lo es el antitipo (el bautismo “en Cristo”). El bautismo en Cristo y el bautismo en agua son ***una sola cosa***. Si puedo decirlo con el mayor respeto, usted hace una distinción en las Escrituras que no existe.

En Romanos 6:3 vemos que es necesario ser bautizado “en Cristo Jesús” y “en su muerte”. En estas dos frases preposicionales la palabra “en” se ha traducido de la palabra griega EIS (para, hacia). Los israelitas habían sido bautizados “en (para) Moisés”, o sea, “para [unirse con] Moisés fueron bautizados en la nube y en el mar”. De igual manera, Romanos 6 enseña que para unirnos con Cristo y para recibir los beneficios de Su muerte redentora es necesario bautizarse en agua. ***Pablo no dice que Cristo Jesús sea el “elemento” en que se bautiza sino que se bautiza para unirse con ÉL, sin mencionar explícitamente el elemento.*** Los romanos sabían perfectamente que esta unión espiritual ocurrió cuando fueron bautizados en agua. Es importante recordar que el apóstol Pablo escribía a cristianos ya bautizados; ya habían obedecido al evangelio de Jesús tal como el eunuco en Hechos 8:35-38.

Antes de ascender al cielo, Jesús mismo les dijo a los once apóstoles que sería necesario bautizar (en agua) a los que desearan ser salvos ***para unirlos con Dios***. En Mateo 28:19,20 leemos lo siguiente:

(19) Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; (20) enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado...

Nótese que los apóstoles tuvieron que obedecer dos mandamientos: (1) “id” y (2) “haced discípulos”. Habían de hacer discípulos por medio de dos actividades: (1) “bautizándolos” y (2) “enseñándoles”. Jesús revela el propósito de este bautismo en agua al decir que los apóstoles tendrían que bautizarlos “en (EIS, para) el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”, o según la nota del margen en la Versión Moderna, “para unirlos con el nombre”. De acuerdo con Romanos 6, ***Jesucristo enseña que por medio del bautismo en agua nos unimos con Dios***. Con razón el Señor dijo que “el que cre-

yere y fuere bautizado, será salvo” (Marcos 16:16). Con razón el apóstol Pedro dijo que es necesario arrepentirse y bautizarse “para perdón de los pecados” (Hechos 2:38). No es posible unirse con Dios hasta que primero uno reciba la salvación o el perdón de los pecados y Jesús dice que esta unión espiritual ocurre cuando uno es bautizado en agua.

Para recibir la salvación en Cristo, el hombre inconverso tiene que:

- 1) oír la palabra de Dios, Romanos 10:17;
- 2) creer en Jesús como el Hijo de Dios, Juan 8:24;
- 3) arrepentirse, Hechos 2:38; 17:30;
- 4) confesar su fe en Jesús como el Hijo de Dios, Rom. 10:10; Hechos 8:36,37;
- 5) bautizarse en el nombre de Jesucristo (es decir, por su autoridad) “para perdón de los pecados”, Marcos 16:16; Hechos 2:38. (Según el evangelio puro de Jesús, este bautismo se efectúa en agua, Hechos 8:35,36,38.)

Las Escrituras enseñan claramente que en el momento de bautizarse en agua “para perdón de los pecados”—y no antes— el hombre es bautizado en Cristo y en un cuerpo. En realidad, **todas** estas condiciones (mencionadas arriba) son necesarias para que uno sea bautizado en Cristo y en un cuerpo. Ninguna de ellas debe ser excluida. Yo no excluyo en ninguna manera la necesidad de creer para recibir la salvación gratuita de Dios **pero usted sí excluye el bautismo en agua “para perdón de los pecados”** (Hechos 2:38). ¿A qué se deben sus prejuicios en contra de una parte del plan de Dios para salvar al hombre? ¿Qué habría pasado si Moisés hubiera excluido parte del modelo que había visto en el monte (Hebreos 8:5) como la Iglesia Evangélica excluye el bautismo en agua del modelo de Dios para salvar al hombre?

¿Cree usted que los israelitas habían sido salvados “por obras de mérito humano” al someterse obedientemente al bautismo en la nube y en el mar? ¿Insistiría en que los israelitas intentaron “ganar” o “merecer” la salvación del cautiverio egipcio al someterse a este bautismo mandado por Dios? Por supuesto que no. Sin embargo, esto es precisamente lo que nos dicen los evangélicos cuando afirmamos que el bautismo en agua “para perdón de los pecados” (Hechos 2:38) es una parte inseparable del plan de Dios para salvar al hombre perdido en Cristo. Aunque los israelitas tuvieron que ser bautizados en la nube y en el mar para ser liberados de la esclavitud egipcia, su salvación siguió siendo por la gracia de Dios. Este bautismo no invalidó de ninguna manera la gracia de Dios y así es con los que obedecen al evangelio puro de Jesús (Hechos 8:35,36). En realidad, no hubo nada que Moisés y los israelitas pudieran haber hecho para merecer aquella salvación tan maravillosa porque, en el sentido absoluto, ellos estaban destituidos de la gloria de Dios a causa de sus pecados (Romanos 3:23). No obstante, **era necesario obedecer las condiciones de Dios** para recibir aquella salvación no merecida.

Al decir que Romanos 6:2-4 no habla del “bautismo en agua” sino del bautismo “en Cristo”, usted hace una distinción desconocida para el Nuevo Testamento. Todos los convertidos por el evangelio puro de Jesús desde el día de Pentecostés hasta ahora han tenido que obedecer **un solo molde** en cuanto a la salvación (Romanos 6:17). No hay dos formas de doctrina, una para los que fueron bautizados en agua “para perdón de los pecados” (Hechos 2:38; 8:35-38; 22:16) y otra para los que simplemente fueron bautizados “en Cristo”, sino **una sola forma y un solo bautismo**.

Si es como usted dice, que el bautismo en Cristo es una cosa y el bautismo en

agua otra, entonces usted admite que hay dos bautismos, lo cual contradice Efesios 4:5. Más adelante en su carta dice:

“Ciertamente, aunque el agua no otorga nada, es necesario que el creyente testifique que ‘ha sido enterrado con Cristo y resucitado con él.’”

Es evidente que cree en **dos bautismos**, uno “en Cristo” y el otro en agua, el cual es “necesario”. La doctrina de la Iglesia Evangélica sobre el bautismo hace que las Escrituras se contradigan (Efesios 4:5). Por contraste, el Nuevo Testamento enseña que el bautismo en Cristo ocurre cuando el inconverso que cree, se arrepiente y confiesa su fe en Cristo es bautizado en agua “para perdón de los pecados” porque al ser bautizado en este elemento es unido con Cristo y así recibe los beneficios de su muerte (Romanos 6:3).

Lo que Dios “otorga” al hombre cuando éste es bautizado

La pura verdad es que la muerte y resurrección de Cristo nos libran del pecado **por medio** del bautismo en agua. Con razón Pedro escribió en 1ª Pedro 3:21 que:

...el bautismo ahora os salva (no quitando la suciedad de la carne, sino como una petición a Dios de una buena conciencia) mediante la resurrección de Jesucristo. (La Biblia de las Américas)

El bautismo salva al hombre mediante la resurrección de Jesús. ¿Cree usted que Pedro no se refiere al bautismo en agua en este versículo? Si es así, debería saber que su interpretación va en contra del contexto. De hecho, en el versículo anterior (1ª Pedro 3:20) Pedro hace esta observación:

...la paciencia de Dios esperaba en los días de Noé, durante la construcción del arca, en la cual unos pocos, es decir, ocho personas, fueron salvadas a través del agua. (La Biblia de las Américas)

¿Acaso cree que el agua “no otorgó nada” en la salvación de Noé y su familia? ¿Acaso cree que el agua no tuvo nada que ver con la salvación de ellos como seguramente lo cree en cuanto al bautismo en agua “para perdón de los pecados”? Dios es el que otorgó la salvación a Noé y su familia **a través del agua** y Él otorga la salvación en Cristo al hombre pecador cuando éste es bautizado en agua. ***El agua no salva sino que Dios salva al hombre a través del agua.*** No obstante, la Iglesia Evangélica afirma que Dios “no otorga nada” al hombre cuando éste es bautizado en agua. Alguien debía habérselo dicho a Ananías porque el dijo a Saulo de Tarso: “bautízate, y lava tus pecados” (Hechos 22:16). ¿No sabían Felipe (Hechos 8:35,36), Pedro (Hechos 2:38; 1ª Pedro 3:20,21), Ananías (Hechos 22:16), Pablo (Romanos 6:3-7) y Jesucristo (Mateo 28:19,20; Marcos 16:16; Juan 3:5) que el bautismo en agua no tiene absolutamente nada que ver con la salvación? ¿No sabían ellos que era meramente un símbolo que “no otorga nada”?

¿ En qué momento ocurre el “nuevo nacimiento” ?

Tal como en el caso de Noé y su familia, Jesús dice explícitamente que el agua sigue teniendo algo que ver con la salvación del hombre. En Juan 3:5 el Señor dice:

De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios.

A pesar de la claridad de Juan 3:5, los evangélicos siguen inventándose teorías

para afirmar que el agua, del cual habla Jesús, no tiene nada que ver con el bautismo. Detrás de cada teoría vemos la enseñanza de la Iglesia Evangélica de que el hombre se salva por creer solamente. Tengo en mi posesión un curso evangélico titulado “El Nuevo Nacimiento y El Bautismo”. (Ha sido enviado por: Cursos Bíblicos Por Correspondencia, c/ Marquesa de Caldes de Montbui, 46, 08032 BARCELONA.) La primera página de este curso dice lo siguiente:

“Según la iglesia evangélica, el nuevo nacimiento se realiza juntamente con el acto de creer en Cristo y recibirle como Salvador.”

Es obvio que si yo tengo la mentalidad de que Dios salva al hombre inconverso cuando éste cree solamente, voy a tener que ajustar cualquier versículo que habla del bautismo para que concuerde con mi filosofía humana. Por contraste, el Nuevo Testamento enseña muy claramente que el creer en Cristo equivale a obedecer las condiciones que Dios ha puesto para que el hombre se salve, las cuales incluyen el bautismo “para perdón de los pecados” (Hechos 2:38). La Iglesia Evangélica enseña la salvación por la fe sola pero no el evangelio de Jesús (Hechos 8:12,13,35,36).

Nótese que el apóstol Pedro no dijo: “Bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para testificar que ya habéis sido enterrados y resucitados con él” sino “Arrepentíos, y bautícese ... **para perdón de los pecados**” (Hechos 2:38). Usted afirma que el “creyente” se bautiza en agua para testificar que ya ha sido enterrado y resucitado con Cristo. Pero ¿cómo puede uno testificar que ya ha sido enterrado y resucitado con Cristo cuando todavía no ha recibido perdón de los pecados? El Nuevo Testamento dice claramente que este entierro y resurrección ocurren **en y después** del bautismo (Romanos 6:4,5). Además, no se sepultan a los que ya han sido resucitados con Cristo (no se sepultan a los vivos) sino a los muertos en pecado. Por esta razón, el apóstol Pablo dice que el bautismo en Cristo es “para que el cuerpo del pecado sea destruido” (Romanos 6:6). Pedro dijo exactamente lo mismo al afirmar que es “para perdón de los pecados”.

¡ El bautismo “en el Cuerpo” y el bautismo “en agua” tampoco son dos bautismos distintos !

¿Por qué hace usted una distinción entre “el bautismo en el Cuerpo” y el “bautismo en agua” como si fueran dos cosas totalmente distintas e independientes? Veamos otra vez lo que dice en el quinto párrafo de su carta:

“El Espíritu Santo viene al creyente en el momento de creer (Efesios 1:13; 1 Corintios 12:13) y por tanto ya es salvo de sus pecados, en base a la fe depositada en Cristo Jesús (su persona y obra). El bautismo en el Cuerpo, es decir, Cristo (por el Espíritu Santo) ya se efectuó, declarándonos muertos al pecado y resucitados con Cristo a una nueva vida (Romanos 6:2-4). Verás ahí que no es el “bautismo en agua” sino el bautismo “en Cristo”; el agua es un símbolo que no otorga nada ya que, de hecho, muchos han sido bautizados pero nunca fueron salvados de sus pecados (véase el caso de Simón en Hechos 8).”

Usted enseña que el bautismo “en el Cuerpo” se efectúa “en el momento de creer”. Siguiendo la lógica de usted, el bautismo “en el Cuerpo” y el bautismo “en agua” son dos cosas distintas. Una vez más, se ve que usted cree en **dos bautismos**, pese a lo que dice Efesios 4:5. Usted hace una distinción que no existe en el Nuevo Testamento. En Hechos 2:38,41 y 47 leemos lo siguiente (de la Biblia de Las Américas):

(38) Y Pedro les dijo: Arrepentíos y sed bautizados cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de vuestros pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo.

(41) Entonces los que habían recibido su palabra fueron bautizados; y se añadieron aquel día como tres mil almas.

(47) ...Y el Señor añadía cada día al número de ellos los que iban siendo salvos.

Nótese que estos versículos hacen referencia...

- 1) al Espíritu Santo como partícipe en la obra de Dios para salvar al hombre;
- 2) al bautismo en agua “para perdón de los pecados”;
- 3) al cuerpo de Cristo o el conjunto de los “salvos”.

El bautismo de la Gran Comisión (Mateo 28:19; Marcos 16:16; Hechos 8:36; 10:47,48), que es inmersión en agua “para perdón de los pecados” (Romanos 6:4; Colosenses 2:12; Hechos 2:38; 22:16), nos pone como salvos en el cuerpo de los salvos, que es la iglesia (Hechos 2:41,47; 1ª Pedro 3:21). **Cuando uno cree, se arrepiente y es bautizado en agua, es añadido por el Señor al cuerpo de los salvos.** Por esta misma razón Jesús dijo: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo” (Marcos 16:16).

En el versículo citado por usted (1ª Corintios 12:13) vemos que:

...por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo, sean judíos o griegos, sean esclavos o libres; y a todos se nos dio a beber de un mismo Espíritu.

Este versículo comienza con la preposición griega “EN” (“por” en castellano) y basándose en esto, algunos piensan que el versículo está hablando del bautismo EN el Espíritu Santo. Pero el pasaje no dice “bautizados EN un solo Espíritu” sino “bautizados EN (EIS) un cuerpo”. La Versión Moderna dice que “por un mismo Espíritu todos nosotros fuimos bautizados, para *ser constituidos en un solo cuerpo*”. El que obedece al evangelio se deja influir **por** el Espíritu al someterse humildemente a Su palabra (Efesios 6:17), obedeciendo lo que el Espíritu dice para ser salvo, el cual incluye el bautismo en agua (Hechos 2:38) y de esta forma es añadido al número de los salvos, o sea, al cuerpo (Hechos 2:47).

¿Por qué no dice Pablo que “por AGUA fuimos bautizados en un cuerpo”? No lo dice porque no es el punto de su argumentación. El punto de Pablo a través de esta sección es la unidad del Espíritu Santo en el repartimiento de los dones milagrosos. Los corintios habían recibido los nueve dones milagrosos diferentes “**por** el mismo Espíritu” (1ª Corintios 12:4,7-11). En otras palabras, el un solo Espíritu es **el agente** por el cual los corintios habían recibido estos dones y, por lo tanto, no deberían conceder más importancia a un don que a otro. (Los corintios tenían un concepto demasiado exaltado del don de hablar en lenguas. Los que lo poseían menospreciaban a los demás miembros y los que no lo poseían se sentían inútiles. A causa de este concepto equivocado, había una gran falta de amor. Pablo escribió los capítulos 12 y 13 para corregir la actitud errada de estos cristianos.) Entonces, para reforzar su argumentación sobre la unidad del Espíritu, Pablo les dice en el 12:13 que **por la instrucción o dirección de un solo Espíritu fuimos todos bautizados para ser constituidos en sólo cuerpo**. ¡Pablo no enseña que este bautismo se efectúe en el Espíritu Santo en el momento de creer solamente! Se efectúa cuando uno es bautizado EN AGUA “para perdón de los pecados” y así es añadido al cuerpo por el Señor mismo (Marcos 16:16; Hechos 2:41,47). El un solo

Espíritu es **el agente** por el cual recibimos la instrucción de bautizarnos en agua, la cual que nos coloca en el cuerpo. El que quiere ser salvo se deja influir **por** el un solo Espíritu al obedecer la palabra revelada por Él (Efesios 6:17), la cual enseña que el hombre tiene que ser bautizado en agua para ser salvo. En conclusión, si los corintios habían sido salvados por la instrucción o influencia del mismo Espíritu, entonces cada miembro del cuerpo tiene la misma importancia para Dios.

Lo que hemos visto hasta ahora...

Hasta ahora hemos visto que la Iglesia Evangélica enseña:

- 1) que el evangelio de Jesús no incluye el bautismo en agua “para perdón de los pecados” (Hechos 2:38), aunque Felipe creía y enseñaba lo contrario (Hechos 8:35,36);
- 2) que el hombre pecador es salvo de sus pecados “en el momento de creer” (sin ser bautizado en agua), aunque las Escrituras enseñan que es necesario obedecer a “aquella forma de doctrina”, la cual incluye el bautismo en agua “para perdón de los pecados” (Romanos 6:17,18; Hebreos 5:9; 1ª Pedro 1:22; Hechos 2:38; 22:16);
- 3) que hay dos bautismos (uno “en Cristo” y el otro “en agua”), aunque las Escrituras enseñan claramente que hay “un bautismo” (Efesios 4:5);
- 4) que el bautismo en agua es “para un testimonio público”, aunque el apóstol Pedro dijo que es “para perdón de los pecados” (Hechos 2:38);
- 5) que Dios no otorga **nada** al hombre cuando éste es bautizado en agua, aunque Jesús, Pedro, Ananías, Pablo, etc. creían y enseñaban que Dios le otorga **la salvación** o **perdón de pecados** en este acto de obediencia (Marcos 16:16; Hechos 2:38; 22:16; Romanos 6:6,7,17,18; 1ª Pedro 3:21);
- 6) que el bautismo en agua es para el creyente que ya ha sido enterrado con Cristo y resucitado con Él, aunque las Escrituras enseñan claramente que este entierro y resurrección posterior ocurren **en** y **después** del bautismo en agua (Romanos 6:4,5).
- 7) que el bautismo “en el Cuerpo” (o sea, “en Cristo”) ocurre cuando uno cree solamente, aunque Hechos 2:38,41,47 enseña claramente que uno es añadido al cuerpo al ser bautizado en agua.

Usted afirma que la Iglesia Evangélica mantiene “una posición de acuerdo a las [Escrituras], sin ningún tipo de desvío que suponga chocar contra lo que ya está establecido por Dios.” Sin embargo, estos desvíos chocan bruscamente contra lo establecido por Dios y lo más trágico es que ¡tienen que ver con la salvación! Por favor, Sr. Núñez, abra usted los ojos y su corazón para que pueda recibir el evangelio puro de Jesucristo. Rechace el evangelio adulterado del protestantismo.

El caso de Simón el mago

Al final del quinto párrafo de su carta usted dice:

“...el agua es un símbolo que no otorga nada ya que, de hecho, muchos han sido bautizados pero nunca fueron salvados de sus pecados (véase el caso de Simón en Hechos 8).”

Hechos 8:5,12,13 dice:

(5) Entonces Felipe, descendiendo a la ciudad de Samaria, les predicaba a Cristo.

(12) Pero cuando creyeron a Felipe, que anunciaba el evangelio del reino de Dios y el nombre de Jesucristo, se bautizaban hombres y mujeres. (13) También creyó Simón mismo, y habiéndose bautizado, estaba siempre con Felipe...”

Antes de contestar su objeción, me gustaría hacer algunos apuntes semejantes a los que hice sobre el caso del eunuco. Nótese que el texto dice que Felipe “les predicaba a Cristo” y que “anunciaba el evangelio del reino de Dios y el nombre de Jesucristo”. ¿Cuál fue el resultado? ¡Los samaritanos fueron bautizados! Una vez más vemos que **el evangelio de Jesús incluye el bautismo en agua “para perdón de los pecados”**. El bautismo en agua es una parte del “molde” de Dios o “aquella forma de doctrina” para que uno sea libertado del pecado (Romanos 6:17,18). Cuando usted evangeliza a los inconversos, ¿incluye el bautismo en agua “para perdón de los pecados” o simplemente les dice que tienen “aceptar a Jesús en su corazón como su Salvador personal” para recibir la salvación en Cristo? Si no les dice que tienen que ser bautizados en agua para recibir la salvación en Cristo, entonces usted no predica a Cristo ni tampoco anuncia el evangelio del reino de Dios. Los samaritanos sabían que el bautismo en agua era necesario porque Felipe se lo dijo. Felipe predicaba “aquella forma de doctrina” la cual, al ser **obedecida de corazón**, libertó a los samaritanos del pecado (Romanos 6:17,18).

Simón también recibió perdón de pecados porque el Espíritu Santo dice que **creyó ... habiéndose bautizado**. Con el respeto debido, ¿cómo puede contradecir al Espíritu Santo de una manera tan obvia? Jesús promete a todos: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo...” (Marcos 16:16). El creer en este caso abarca el arrepentimiento porque no es posible creer de verdad sin arrepentirse. El Espíritu Santo no dijo que Simón “fingió creer” sino que “creyó ... habiéndose bautizado” y, por lo tanto, recibió la salvación gratuita en Cristo. Pero usted implica que Simón era uno de algunos que “nunca fueron salvados de sus pecados”. ¿A quién debo creer? ¿A usted o a Jesús (Marcos 16:16)? Yo me quedo con la palabra de Jesús.

Después de ser bautizado en agua “para perdón de los pecados” (Hechos 2:38), el cristiano tiene la responsabilidad de **retener la palabra** para continuar en ese estado de salvación. No, la Biblia no enseña que “una vez salvo, siempre salvo”. En 1^a Corintios 15:1,2 el apóstol Pablo dijo a los corintios:

(1) Además os declaro, hermanos, el evangelio que os he predicado, el cual también recibisteis, en el cual también perseveráis; (2) por el cual asimismo, **Si retenéis la palabra que os he predicado, sois salvos**, si no creísteis en vano.

El evangelio se recibe cuando uno cree en Jesucristo, se arrepiente y se bautiza en agua “para perdón de los pecados” (Marcos 16:16; Hechos 2:38; Hechos 8:12,13,35, 36). A partir de ese momento los samaritanos, como los corintios, eran salvos **si** retenían la palabra que les había sido predicado. Simón fue salvado de sus pecados anteriores cuando obedeció al evangelio pero poco después se apartó de la palabra, siendo impulsado por un deseo de recibir “nuevos poderes, nuevos secretos que otros no sabían, para agregar a su inventario de artes mágicas. Fue cegado por la tentación fuerte de ganar más poder, más fama, y más dinero (2^a Corintios 4:4). Dice Pablo (en Gálatas 5:20) que la hechicería es una obra de la carne, un deseo que lucha contra el Espíritu. Los magos y hechiceros se compraban secretos y artes de magia los unos de los otros. Tenían que aprender medios nuevos para asombrar (engañar) a la gente y ganar dinero y fama” (Wayne Partain, Notas Sobre Hechos de los Apóstoles, p. 48). ¿Cuál fue el

problema de Simón? El “viejo hombre” había resucitado en él. Por esta razón el apóstol Pedro le dijo (en Hechos 8:20,21):

(20) Tu dinero perezca contigo, porque has pensado que el don de Dios se obtiene con dinero. (21) No tienes tú parte ni suerte en este asunto, porque tu corazón no es recto delante de Dios.

El bautismo en agua no tiene por propósito perdonar automáticamente los pecados cometidos *después* de la conversión. Para que el *cristiano bautizado* reciba perdón de estos pecados es necesario arrepentirse y orar a Dios, confesando sus pecados y Dios es fiel y justo para perdonarle (1ª Juan 1:9). La primera carta de Juan fue escrita no a inconversos sino a *cristianos ya bautizados*. Juan se refiere a la posibilidad de pecar después de la conversión al decirles: “si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo” (1ª Juan 2:1). Estos cristianos ya tenían abogado. Ya habían sido bautizados “en Cristo” (Gálatas 3:27) y, por consiguiente, “en su muerte” (Romanos 6:4). Ya se habían unido con Cristo y recibido los beneficios de Su muerte redentora a través del bautismo en agua, tal como Simón el mago. Uno de los beneficios de Dios para el cristiano bautizado es el privilegio de poder recibir perdón de pecados cometidos *después* de su bautismo cuando se arrepiente, confiesa sus pecados y pide perdón en la oración. La salvación del hombre es condicional tanto antes como después de su conversión. 1ª Juan 1:7 dice: “*si* andamos en luz ... la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado”. De acuerdo con esto, el apóstol Pedro dijo a Simón (Hechos 8:22,23):

(22) Arrepiéntete, pues, de esta tu maldad, y ruega a Dios, si quizás te sea perdonado el pensamiento de tu corazón; (23) porque en hiel de amargura y en prisión de maldad veo que estás.

Simón descuidó la salvación que Dios le había dado y tuvo que arrepentirse y rogar a Dios (confesando sus pecados, 1ª Juan 1:9) para que la sangre de Jesús siguiera limpiándole de todo pecado (1ª Juan 1:7).

¡ La salvación se puede perder !

El Nuevo Testamento da otros ejemplos de cristianos bautizados que descuidaron su salvación (Hebreos 2:1-3). Por ejemplo, para evitar la persecución, algunos cristianos hebreos se iban apostatando de la fe (del evangelio) y volvían a estar sujetos a la ley de Moisés. Sin duda creían firmemente, como usted, que después de haber recibido la salvación en Cristo sería imposible que cayeran de la gracia de Dios, aun si volvieran al judaísmo. Sin embargo, estaban bien equivocados. El escritor de hebreos les dijo (en Hebreos 6:4-6):

(4)...es imposible que los que una vez fueron iluminados y gustaron del don celestial, y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo, (5) y asimismo gustaron de la buena palabra de Dios y los poderes del siglo venidero, (6) y recayeron, sean otra vez renovados para arrepentimiento, crucificando de nuevo para sí mismos al Hijo de Dios y exponiéndole a vituperio.

Nótese que estas personas no sencillamente “reclamaban” ser cristianos (como afirman algunos evangélicos) sino que *eran* cristianos. El texto dice claramente que habían sido iluminados, que habían gustado del don celestial, que habían sido hechos *partícipes* del Espíritu Santo, y asimismo gustaron de la buena palabra de Dios. Sin embargo, volvieron las espaldas a Jesucristo para evitar la persecución y habían dejado de congregarse fielmente con otros hermanos en Cristo. Está clarísimo que *fueron salvados* cuando obedecieron al evangelio (como Simón el mago) pero ¿seguían en ese es-

tado de salvación? ¿Creía el escritor de Hebreos en la doctrina evangélica (heredada de Lutero y Calvino) de “una vez salvo, siempre salvo”? ¡NO! Hebreos 10:23-27 dice:

(23) Mantenemos firme, sin fluctuar, la profesión de nuestra esperanza... (25) no dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre... (26) Por qué si pecáremos voluntariamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad, ya no queda más sacrificio por los pecados, (27) sino una horrenda expectación de juicio, y de hervor de fuego que ha de devorar a los adversarios.

Los hebreos pecaban voluntariamente al dejar de congregarse para evitar la persecución. Ellos querían que Dios les salvara pero no quisieron sufrir por la causa de Cristo. ¿Cuál fue la solución de este gravísimo problema? Tuvieron que arrepentirse y confesar estos pecados a Dios para que la sangre de Cristo siguiera limpiándoles (Hechos 8:22; 1ª Juan 1:7,9). La salvación del hombre es **condicional**, tanto antes de su conversión (Marcos 16:16; Hechos 2:38) como después (1ª Corintios 15:1,2).

El hecho de que un cristiano bautizado peca no quiere decir que su bautismo nunca le haya otorgado nada

Simón tuvo que arrepentirse y orar a Dios para continuar en el estado de salvación. El hecho de que un cristiano bautizado peca después del bautismo no quiere decir que su bautismo **nunca** le haya otorgado nada o que **nunca** fuera salvado. Después de ser salvados por Dios “a través del agua”, Noé y Cam pecaron (Génesis 9:18-27). ¿Significa que, en realidad, nunca fueron salvados del mundo pecaminoso antediluviano? ¿Cree que el hecho de que los israelitas pecaron después de llegar al desierto significa que su bautismo “en la nube y en el mar” nunca les otorgó nada? ¡Por medio de ese bautismo habían sido rescatados de la esclavitud egipcia! ¿Cree que el hecho de que algunos cristianos romanos perseveraban en el pecado (Romanos 6:1) significa que, en realidad, nunca habían sido salvados de sus pecados? Si es así, recuérdese que Pablo dijo a los mismos que habían sido “libertados del pecado” al obedecer de corazón a “aquella forma de doctrina” (Romanos 6:17,18). ¿Cree que el hecho de que algunos cristianos hebreos volvieron a estar sujetos a la ley de Moisés significa que nunca fueron salvados de sus pecados? Si es así, recuérdese que el escritor de Hebreos dijo a los mismos que “una vez fueron iluminados, y gustaron del don celestial, y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo” (Hebreos 6:4). A pesar de esto, usted implica que el hecho de que Simón pecó después de llegar a ser cristiano significa que **nunca fue salvado**, aunque el Espíritu Santo dice todo lo contrario. Es triste que los evangélicos estén dispuestos a resistir al propio Espíritu Santo para justificar las doctrinas de su iglesia (a saber, la salvación por la fe sola y “una vez salvo, siempre salvo”). Le animo a que acepte el verdadero evangelio de Jesús, el cual incluye el bautismo en agua “para perdón de los pecados” (Hechos 2:38; 8:12,13,35,36). Antes de que me olvide, ¿dónde en el Nuevo Testamento podemos encontrar los ejemplos de los “muchos [que] han sido bautizados pero nunca fueron salvados de sus pecados” (como usted dice en su carta)?

El ladrón en la cruz, “otros muchísimos” (?) y Abraham

Más adelante en su carta dice:

“Si el bautismo en agua fuese imprescindible para salvación entonces no serían salvos aquellos que no lo hicieron (véase el caso del malhechor en la cruz o de los otros muchísimos que nunca tuvieron la oportunidad de hacerlo). Además, la promesa hecha a Abraham no fue sino a los “hijos de la fe”, no a los del “bautismo por agua”.

¿Cuándo se hizo vigente el bautismo “en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados” (Hechos 2:38)? Creo que usted reconoce que el Nuevo Testamento no se hizo vigente hasta **después** de la muerte de Jesucristo en la cruz (Hebreos 9:16,17). Cuando Jesús le dijo a uno de los malhechores que también fue crucificado con Él: “De cierto te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso” (Lucas 23:42,43), todavía estaba vigente el Antiguo Testamento. Cuando Jesús hizo esta promesa al ladrón, el Señor aún estaba vivo. Esto significa que el ladrón recibió la promesa de Jesús mientras vivía bajo el Antiguo Testamento.

El bautismo “en Cristo Jesús” (Romanos 6:3) fue ordenado por Jesús por primera vez cuarenta días **después** de su crucifixión e inmediatamente antes de que ascendiera al cielo (Marcos 16:14-16 y 19; Hechos 1:3). Además, este bautismo fue predicado por primera vez por los apóstoles casi diez días **después** de la ascensión de Jesús, o sea, en el día de Pentecostés (Hechos 2:1 y 38). Todo esto significa que el bautismo en Cristo no se hizo vigente hasta aproximadamente cincuenta días **después** de la muerte de Jesús. Con razón el malhechor en la cruz no fue bautizado en Cristo para el perdón de sus pecados. El malhechor no pudo ser “sepultado juntamente con él” (Romanos 6:4) cuando Cristo todavía no había sido sepultado en la tumba y resucitado de entre los muertos. Por lo tanto, **el bautismo en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados es para todos los que vivimos a partir del día de Pentecostés**. Nosotros no vivimos bajo el mismo testamento bajo el cual vivió el malhechor en la cruz ni tampoco en el mismo tiempo en que vivió.

Usted dice “véase el caso ... de los otros muchísimos que nunca tuvieron la oportunidad de hacerlo.” ¿Dónde podemos “ver” el caso de estos “otros muchísimos”? ¿Se refiere a los que vivieron y murieron bajo el Antiguo Testamento? Si es así, debería saber que el caso de ellos no fue cuestión de “no tener la oportunidad de hacerlo” sino que simplemente **no fueron mandados a hacerlo** bajo ese testamento. Tal como el malhechor en la cruz, ellos no pudieron ser “sepultados juntamente con [Cristo]” (Romanos 6:4) cuando Cristo todavía no había sido sepultado en la tumba y resucitado de entre los muertos.

Aunque los que vivían bajo el Antiguo Testamento no tuvieron que ser bautizados “en (para unirse con) Cristo Jesús” (Romanos 6:3), sí tuvieron que tener **una fe obediente** para ser salvos. Los beneficios de la sangre de Jesús se extienden tanto a los cristianos fieles de hoy día como al remanente fiel que vivía bajo el Antiguo Testamento (Hebreos 9:15); sin embargo, bajo las dos dispensaciones —y aun durante la Edad Patriarcal— la base de la salvación que corresponde al hombre siempre ha sido la fe. Esta fe verdadera es la que **obedece** a Dios (Santiago 2:21-24; Habacuc 2:4; Hebreos 5:9). Aun el malhechor fue salvado sólo después de que su fe le impulsó a arrepentirse (Lucas 23:40,41). No creyó solamente sino que también cambió de opinión en cuanto a su vida anterior y dejó de injuriar a Cristo (Mateo 27:44; Marcos 15:32).

Usted dice que el malhechor en la cruz y “otros muchísimos ... nunca tuvieron la oportunidad de hacerlo.” Supongamos que tiene razón, que nunca tuvieron esta oportunidad. La pregunta es: ¿Tiene **usted** la oportunidad de bautizarse en agua “para perdón de los pecados”? Es más, ¿tienen los inconversos “evangelizados” por usted la oportunidad de hacerlo cuando ni siquiera menciona el bautismo en agua como parte del plan de Dios para salvar al hombre? ¿Qué de todos aquellos inconversos en el mundo que no se bautizan en agua “para perdón de los pecados” (Hechos 2:38) porque los evangélicos y otros protestantes **excluyen** este requisito del molde divino (Romanos 6:17)? ¿Qué de todas aquellas almas que, según la doctrina de la Iglesia Evangélica, han recibido un

bautismo cuyo propósito (“para un testimonio público”) se desconoce en las Escrituras? Usted y ellos sí tienen la oportunidad de bautizarse correctamente pero primero tienen que rechazar la sabiduría humana de los reformadores y dejarse moldear por el evangelio puro de Jesús (Hechos 8:12,13,35,36).

Hoy en día el Dios amoroso y justo de la Biblia da la oportunidad de salvarse **a todos** al decir: “**El que** creyere y fuere bautizado, será salvo” (Marcos 16:16). Dios “quiere que **todos** los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad” (1ª Timoteo 2:4). Por esta razón, Él quiere que el evangelio de su Hijo sea predicado “a toda criatura” (Marcos 16:15). El apóstol Pablo enseñó que sólo treinta años después de la muerte de Jesús este evangelio se predicaba “en toda la creación” (Colosenses 1:23). Si creemos que Dios quiere que todos los hombres sean salvos también tenemos que creer que **da esta oportunidad a todos**. Los que vivieron antes de Cristo tuvieron la oportunidad de ser salvos por su fe obediente y todos los que vivimos hoy en día tenemos la misma oportunidad. ¿Cree usted esto o cree en la predestinación incondicional de individuos enseñada por Juan Calvino? Si cree como Calvino, ¿qué de los “otros muchísimos” que nunca podrán salvarse —hagan lo que hagan— porque Dios los ha predestinado arbitraria e incondicionalmente para ser perdidos aun antes de nacer? Si usted acepta las enseñanzas de Calvino entonces tiene que admitir que **la gran mayoría** de todos los seres humanos que han vivido sobre la faz de la tierra han sido predestinados incondicionalmente a la ruina eterna de sus almas y que **Dios nunca les dio la oportunidad de salvarse**. Desde luego, esta doctrina es totalmente falsa, como veremos más adelante. Dios da la oportunidad de salvarse a todos, pero según Sus condiciones.

Usted dice que “la promesa hecha a Abraham no fue sino a los ‘hijos de la fe’, no a los del ‘bautismo por agua’.” Su lenguaje demuestra que tiene muchos prejuicios contra este mandamiento de Dios. Es más, parece que cada vez que lee la palabra “fe” en el Nuevo Testamento usted ve las palabras “creer solamente”, cosa que no está ahí. A consecuencia de su forma de pensar, implica que el bautismo en agua no tiene nada que ver con el llegar a ser “hijos de la fe”. Gálatas 3:6-9 dice:

(6) Así Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia. (7) Sabed, por tanto, que los que son de fe, éstos son hijos de Abraham. (8) Y la Escritura, previendo que Dios había de justificar por la fe a los gentiles, dio de antemano la buena nueva a Abraham, diciendo: En ti serán benditas todas las naciones. (9) De modo que los de la fe son bendecidos con el creyente Abraham.

Para combatir a los judaizantes, el apóstol Pablo enseña que el hombre no es justificado por las obras de la ley de Moisés (Gálatas 2:16; 3:10-12) y respalda esta afirmación al mostrar que Abraham fue justificado aparte de esa ley por su fe obediente. El hecho de que Abraham “creyó a Dios” no quiere decir que solamente en una ocasión le haya creído o que haya sido justificado por “creer solamente”, sino que **toda su vida fue caracterizada por una fe obediente** (Hebreos 11:8,9). Esto se ve claramente en Santiago 2:21-24:

(21) ¿No fue justificado por las obras Abraham nuestro padre, cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar? (22) ¿No ves que la fe actuó juntamente con sus obras, y que la fe se perfeccionó por las obras? (23) Y se cumplió la Escritura que dice: Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia, y fue llamado amigo de Dios. (24) Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe.

Aquí Santiago cita Génesis 15:6 y lo aplica a **otra ocasión** en la vida de Abraham (Génesis 22). Santiago dice que también en esta ocasión Abraham “creyó a Dios, y le

fue contado por justicia”. ¿Cuándo fue? No solamente cuando creyó que su descendencia sería como las estrellas de los cielos sino también cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar. **Abraham creyó cuando Abraham obedeció.** De acuerdo con esto, todos los que creen en Cristo son justificados al obedecer las condiciones que Dios ha puesto para que el hombre reciba perdón de pecados, una de las cuales es el bautismo en agua.

Los verdaderos “hijos de la fe” creen como Abraham creyó (obedecen a Dios) y, de esta manera, llegan a ser linaje de Abraham. Gálatas 3:26,27,29 dice:

(26) pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; (27) porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos ... (29) Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois...

Este texto enseña claramente que los que son “hijos de la fe” son los mismos que han sido bautizados “en (EIS) Cristo” o “para [unirse con] Cristo”. Una vez más usted hace una distinción que no existe en las Escrituras. ¿Cómo puede usar la palabra de Dios de esta forma? Uno llega a ser “hijo de Dios por la fe en Cristo Jesús” cuando su fe le impulsa a ser bautizado en agua para perdón de los pecados. De esta manera llega a ser hijo de Abraham porque cree a Cristo como Abraham creyó a Dios: **OBEDECE.** Los evangélicos no creen a Cristo porque no obedecen. Cristo dice: “El que creyere y fuere bautizado será salvo” (Marcos 16:16) y no lo creen. Esto no lo hizo Abraham. Desde luego, Dios no le mandó a Abraham que se bautizara, pero si lo hubiera requerido, inmediatamente Abraham habría sido bautizado, pero los evangélicos no creen a Cristo sino a sus pastores que les dicen que con solamente creer en Cristo serán salvos.

¿ Salva Dios al hombre

sin que éste pueda mover un solo músculo de su voluntad ?

Volviendo al cuarto párrafo de su carta vemos que usted dice:

“...la Biblia declara que el hombre sólo puede ser salvo por la gracia de Dios, es decir, Dios salva sin que el hombre pueda mover un solo músculo de su voluntad, porque está muerto espiritualmente (Efesios 2:1). Por la Palabra, Dios pone en el hombre la fe para creer (Romanos 10:17) y ella es el brazo que toma el regalo.”

El Nuevo Testamento afirma que Dios salva al hombre “por su gracia” sencillamente porque **Jesucristo es el medio de salvación.** Romanos 3:24 dice:

siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús.

La salvación sólo es posible mediante la redención que es en Cristo Jesús “porque todos han pecado y no alcanzan la gloria de Dios” (Romanos 3:23, Nueva Versión Internacional). Siendo pecadores, los hombres no pueden hacer que Dios se endeude con ellos como si estuviera obligado a salvarles a base de sus propios méritos. Todos los hombres hemos sido débiles, impíos, pecadores y enemigos de Dios (Romanos 5:6-10) y, a causa de esto, no merecemos ni siquiera el aire que respiramos, mucho menos la salvación. Es más, aunque hubiéramos pecado sólo una vez en toda nuestra vida, la salvación de Dios seguiría siendo “por su gracia” sencillamente porque, como pecadores, no podemos ser salvos sin la redención que es en Cristo Jesús.

Para “ganar” o “merecer” la salvación que Dios nos ofrece, o para que Dios se endeudara con nosotros, sería necesario **obrar perfectamente** sin infringir ninguna ley

divina a lo largo de toda nuestra vida terrenal. Pero para eso tendríamos que ser exactamente como Dios, libres del pecado en el sentido absoluto. Viendo que no es así, viendo que no alcanzamos “su gloria”, Dios decidió hacer por nosotros lo que nosotros nunca podríamos merecer: envió a Su Hijo a morir en la cruz para redimirnos del pecado. ¡Esta es la gracia de Dios! La salvación es por gracia porque se obtiene a base del sacrificio de Cristo y no porque el hombre se la merezca.

Pero la gracia de la cual habla usted es ajena a las Escrituras. Esto demuestra que la base de la Iglesia Evangélica no se halla en las Escrituras (como usted afirma) sino en la enseñanza falsa de que “Dios salva sin que el hombre pueda mover un solo músculo de su voluntad”. De acuerdo con esta doctrina falsa, también enseñada por Agustín de África, Martín Lutero y Juan Calvino, el hombre nace depravado de todo bien y, por lo tanto, es totalmente incapaz de aceptar el don de la salvación por su propia voluntad. Según Agustín, la gracia de Dios es una “fuerza capacitadora” la cual se imparte al hombre milagrosamente para que éste pueda aceptar el don de la salvación. En otras palabras, Agustín creía que para salvar al hombre por su gracia Dios tiene que “tocarle el corazón” porque ***ni siquiera puede creer por su propia iniciativa***. Lutero y Calvino nada más reprodujeron la teología de Agustín durante la Reforma. Ellos, y no Jesucristo, son los verdaderos padres del protestantismo. El próximo paso (siguiendo la lógica de estos hombres) es que las únicas personas que tienen esta “fuerza capacitadora” son aquellas a quienes Dios se la ha dado y, por lo tanto, Dios les ha predestinado arbitraria e incondicionalmente. Si usted cree en el primer punto del calvinismo, el de la “depravación total”, entonces por necesidad tiene que creer en el segundo (la elección incondicional de individuos). No obstante, yo he oído hablar de evangélicos que aceptan el primero pero rechazan el segundo. ¡Esto es imposible!

¿La salvación por gracia significa que “Dios salva sin que el hombre pueda mover un solo músculo de su voluntad”? ¿Significa que todo ha sido hecho por Cristo y, por lo tanto, el hombre no tiene que hacer ni ***puede*** hacer nada para recibir la salvación en Cristo? ¿Significa que Dios salva al hombre sin condiciones (la elección incondicional de individuos enseñado por Calvino)? La respuesta en cada caso es NO. Si la Iglesia Evangélica mantiene “una posición de acuerdo a las [Escrituras], sin ningún tipo de desvío que suponga chocar contra lo que ya está establecido por Dios”, entonces, ¿por qué estas enseñanzas falsas?

El hombre es responsable ante Dios de obedecer las condiciones de Su gracia

El hecho de que el hombre es ***responsable*** ante Dios de obedecer las condiciones de su gracia está claro tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo. Por ejemplo,

➡ Los primogénitos de los israelitas fueron salvados por la gracia de Dios. Pero para recibir aquel favor no merecido era necesario poner la sangre de un animal “sin defecto, macho de un año; ...de las ovejas o de las cabras ... en los dos postes y en el dintel de las casas en que lo ha[bían] de comer” (Éxodo 12:5-7). La salvación de los primogénitos era ***condicional***. De hecho, hay por lo menos veinte condiciones:

- 1) “En el diez de este mes tómesese cada uno un cordero según las familias de los padres, un cordero por familia.” (v. 3);
- 2) “Mas si la familia fuere tan pequeña que no baste para comer el cordero, entonces él y su vecino inmediato a su casa tomarán uno según el número de las personas...” (v. 4)

- 3) “el animal será sin defecto” (v. 5);
- 4) “macho de un año” (v. 5);
- 5) “lo tomaréis de las ovejas o de las cabras” (v. 5);
- 6) “lo guardaréis hasta el día catorce de este mes” (v. 6);
- 7) “lo inmolará toda la congregación del pueblo de Israel entre las dos tardes” (v. 6);
- 8) “tomarán de la sangre” (v. 7);
- 9) “tomad un manojo de hisopo” (v. 22);
- 10) “mojadlo en la sangre que estará en un lebrillo” (v. 22);
- 11) “la pondrán en los dos postes y en el dintel de las casas en que lo han de comer” (v. 7,22);
- 12) “Y aquella noche comerán la carne asada al fuego, y panes sin levadura; con hierbas amargas lo comerán” (v. 8);
- 13) “Ninguna cosa comeréis de él cruda, ni cocida en agua” (v. 9);
- 14) “asada al fuego; su cabeza con sus pies y sus entrañas” (v. 9);
- 15) “Ninguna cosa dejaréis de él hasta la mañana” (v. 10);
- 16) “lo que quedare hasta la mañana, lo quemaréis en el fuego” (v. 10);
- 17) “Y lo comeréis así: ceñidos vuestros lomos” (v. 11);
- 18) “vuestro calzado en vuestros pies” (v. 11);
- 19) “vuestro bordón en vuestra mano” (v. 11);
- 20) “y lo comeréis apresuradamente” (v. 11).

Ellos tuvieron que hacer algo para que los primogénitos fueran salvados. Es más, eran **responsables** ante Dios de cumplir con estos requisitos y no hay ninguna indicación de que ellos fueran incapaces de llevarlos a cabo. Pensemos un poco en el siguiente caso hipotético: Imaginémonos que vivimos en aquel entonces, que somos israelitas y que alguien nos dice: *“Yo tengo fe en Dios y en la sangre del cordero, pero eso de ponerla en los dos postes y en el dintel de las casas es una obra. Las obras no tienen que nada que ver con la salvación. De todas formas, no podemos mover un solo músculo de nuestra voluntad y, por lo tanto, esta salvación es incondicional. Todo ha sido hecho por Dios. Nosotros no tenemos que hacer ni podemos hacer nada para que nuestros primogénitos sean salvados.”* ¿Quién se lo creería? Sin embargo, esto es exactamente lo que dicen los protestantes en cuanto a la salvación por medio de la sangre de Cristo. *“Yo tengo fe en Dios y en la sangre de Cristo. El bautismo es una obra y las obras no tienen nada que ver con la salvación. Si decimos que el hombre tiene que ser bautizado para ser salvo, entonces invalidamos la gracia de Dios.”* ¿Por qué, pues, no se atreven a decir lo mismo en cuanto a la salvación de los primogénitos de los israelitas? La salvación de ellos es un tipo de la salvación en Cristo y, por lo tanto, las dos son condicionales.

➡ En Números 21:4-9, vemos que por las murmuraciones de los israelitas Dios envió entre el pueblo serpientes ardientes y murieron muchas personas. Pero Dios les dio un remedio: “cualquiera que fuere mordido y mirare a [la serpiente de bronce], vivirá” (v. 8). De esto aprendemos dos cosas: 1) Tuvieron que “mirar” a la serpiente de bronce lo cual indica que su salvación era condicional. Hoy en día el hombre tiene que obedecer a Cristo para ser salvo (Marcos 16:16; Hechos 2:38; Hebreos 5:9). 2) Los mordidos por las serpientes ardientes eran capaces de mirar a la serpiente de bronce; eran **responsables** ante Dios de hacerlo. Al cumplir con esta condición, ¡movieron varios músculos de su voluntad!

➡ Josué 6:2 dice: “Mira, yo he entregado en tu mano a Jericó...” La ciudad era un regalo de Dios; no obstante, Dios les dijo cómo tuvieron que conquistarla (vv. 3-5). Fue

necesaria la obediencia por parte de los israelitas. Hay por lo menos seis condiciones:

- 1) “Rodearéis, pues, la ciudad todos los hombres de guerra” (v. 3);
- 2) “yendo alrededor de la ciudad una vez; y esto haréis durante seis días” (v. 3);
- 3) “Y siete sacerdotes llevarán siete bocinas de cuernos de carnero delante del arca” (v. 4);
- 4) “y al séptimo día daréis siete vueltas a la ciudad” (v. 4);
- 5) “y los sacerdotes tocarán las bocinas” (v. 4);
- 6) “Y cuando toquen prolongadamente el cuerno de carnero, así que oigáis el sonido de la bocina, todo el pueblo gritará a gran voz” (v. 5);

La salvación en Jesucristo es “por gracia” (Efesios 2:5). Muchos no pueden entender como la salvación puede ser por gracia y a la vez requerir que obedezcamos ciertas condiciones (como el bautismo) para ser salvos. Los tales piensan que la salvación por gracia implica que el hombre no tiene que hacer ni puede hacer nada para ser salvo. Pero si pueden entender que Jericó era un regalo de Dios y, sin embargo, los israelitas tuvieron que obedecer ciertas condiciones para conquistarla, ¿por qué no pueden entender que la salvación sigue siendo un regalo de Dios no merecido aunque tenemos que obedecer ciertas condiciones? Los israelitas no solo eran capaces de obedecer estas condiciones sino que también eran **responsables** ante Dios de obedecerlas.

➡ Por la gracia de Dios Naamán, un hombre leproso, quedó totalmente limpio de su enfermedad. De hecho, tan completa fue su curación que 2º Reyes 5:14 dice que “su carne se volvió como la carne de un niño”. ¿Era Naamán incapaz de mover un sólo músculo de su voluntad? Por supuesto que no. Dios le dijo (a través del profeta Eliseo): “Ve y lávate siete veces en el Jordán, y tu carne se te restaurará, y serás limpio” (v. 10). Dios sabía que Naamán no sólo era capaz de obedecer este mandamiento sino que también era **responsable** ante Dios de obedecerlo.

➡ Aplique usted su argumento a todas aquellas veces en el Antiguo Testamento que Dios castigó a los malhechores, tanto a los gentiles idólatras como a Su propio pueblo por los asirios y babilonios. ¿No sabía Dios que todas aquellas personas que experimentaron Su ira eran totalmente incapaces de mover “un solo músculo de su propia voluntad” a menos que Dios les diera una “fuerza capacitadora” (gracia irresistible) para poder obedecerle? ¿No sabía que no pudieron obedecer ni un solo mandamiento Suyo por su propia iniciativa? Si usted tuviera un niño con retraso mental que fuera totalmente incapaz de mover un solo músculo de su propia voluntad, ¿le castigaría por ser desobediente? Por supuesto que no. Usted me diría que tal niño no es capaz de obedecerle y, por lo tanto, no es responsable ante usted de sus hechos. La justicia demanda que usted no castigue a tal niño si el niño, por sí solo, es incapaz de obedecer. Pero Dios castigó a los malhechores del Antiguo Testamento. ¿Por qué? Porque **eran capaces** de obedecerle, **eran responsables** ante Dios de obedecerle y —de su propia voluntad— rehusaron obedecerle.

➡ En varios lugares en el Nuevo Testamento Jesús dice: “El que tiene oídos para oír, oiga”, Mateo 11:15. Ver también: Mateo 13:9,43; Marcos 4:9,23; 7:16; Lucas 8:8; 9:44; 14:35; Apocalipsis 2:7,11,17,29; 3:6,13,22; 13:9. ¿No sabía Jesús que eran incapaces de mover “un solo músculo de su voluntad”?

➡ Jesús dijo en dos ocasiones: “Si alguno **quiere** venir en pos de mi...” (Mateo 16:24; Lucas 9:23). El querer hacer algo requiere que el hombre ejercite su propia vo-

luntad. Considere también estos versículos: “Porque el que **quiere** amar la vida, y ver días buenos, refrene su lengua de mal, y sus labios no hablen engaño (1ª Pedro 3:10). “...y el que **quiera**, tome del agua de la vida gratuitamente” (Apocalipsis 20:17).

➡ Considérese este versículo: “¡Jerusalén, Jerusalén, que matas a los profetas, y apedreas a los que te son enviados! ¡Cuántas veces quise juntar tus hijos, como la gallina junta sus polluelos debajo de las alas, y **no quisiste!**” (Mateo 23:37; ver también Lucas 13:34). Al contrario de la enseñanza calvinista de la llamada “gracia irresistible”, una persona puede perderse sencillamente porque **no quiere** salvarse. Está claro que el hombre puede ejercitar su propia voluntad para perderse a pesar del hecho de que Dios “quiere que todos los hombres sean salvos” (1ª Timoteo 2:4). **Si puede ejercitar su propia voluntad para perderse, entonces puede hacer lo mismo para salvarse**, como es evidente en el próximo punto.

➡ Pedro dice a la multitud en el día de Pentecostés: “Sed salvos...” (Hechos 2:40). ¿No sabía Dios que estas personas eran incapaces de mover “un solo músculo de su voluntad”? Si lo sabía, entonces, ¿por qué mandarles a ser salvos? ¿Si vivían esclavizados en un estado de “depravación total”, sin la habilidad de actuar por su propia iniciativa, ¿por qué mandó que aceptaran las condiciones de su salvación? Al fin y al cabo, la responsabilidad de obedecer el plan de salvación (el cual incluye el bautismo) pertenece únicamente al que acepta la gracia de Dios. Es **absurdo** pensar que Dios nos manda arrepentir y bautizar (Hechos 2:38) cuando, en realidad, somos incapaces de mover un solo músculo de nuestra voluntad. A propósito, la palabra “arrepentimiento” se refiere a un cambio de mente o de propósito que implica un cambio a mejor, una enmienda. Literalmente esta palabra quiere decir “percibir posteriormente” (Vines, Diccionario Expositivo De Palabras Del Nuevo Testamento, vol. 1, p. 145). Es cuando reflexionamos sobre algún acto o pensamiento pasado después de haberlo hecho o pensado y esto nos impulsa a cambiar. Arrepentimiento viene de la palabra griega METANOEO (META, después, implicando cambio; NOEO de NOUS, la mente). ¿Cómo pudo Dios mandar A TODOS los que escuchaban al apóstol Pedro a “cambiar de mente” cuando, según usted, eran incapaces de mover “un solo músculo de su voluntad”? Sr. Núñez, esto va en contra de todo buen razonamiento.

➡ Aunque los romanos eran “esclavos del pecado” fueron **capaces de obedecer** “de corazón a aquella forma de doctrina” y así ser “libertados del pecado” (Romanos 6:17, 18). El obedecer “de corazón” significa que obedecieron **de su propia voluntad**.

Los inconversos romanos, aun cuando estaban en la esclavitud del pecado, fueron capaces de ejercitar todos los “músculos” necesarios para obedecer a “aquella forma de doctrina”. La Biblia no sólo enseña que los muertos espiritualmente son capaces de obedecer a Dios sino que también son RESPONSABLES ante Dios de obedecer las condiciones de Su salvación.

➡ Por lo tanto, los “muertos” (Efesios 2:1), a los cuales se refiere usted en su carta, eran capaces de obedecer a Dios por su propia iniciativa. Ellos, tal como los cristianos romanos, eran capaces de obedecer “de corazón a aquella forma de doctrina” (Romanos 6:17) y cuando la obedecieron fueron “libertados del pecado” (v. 18), o sea, de su estado de muerte espiritual. Si los romanos, muertos espiritualmente, fueron capaces de obedecer a aquella forma de doctrina, entonces también los efesios y nosotros hoy en día.

Si uno piensa que los muertos espiritualmente son incapaces de mover un sólo

músculo de su voluntad, entonces (siguiendo la misma lógica) Dios aun tiene que impartir la fe al hombre perdido de una manera arbitraria e incondicional. Para respaldar esta doctrina falsa, muchos dicen que la fe es el “don” mencionado en Efesios 2:8, donde dice que “por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios”. ¡Pero la fe mencionada aquí no es el regalo sino la salvación! Es verdad que la palabra de Dios (el evangelio) es la única fuente verdadera de la fe (Romanos 10:17), pero la decisión de aceptar o rechazar esta fe **es del hombre**. (Recuerde: Jesús dijo “no quisiste” al pueblo judío que le rechazó, Mateo 23:37. Cristo quería que ellos creyeran por su propia iniciativa, después de haber visto las señales y oído Su palabra, ¡pero ellos rehusaron! Estos judíos podrían haber creído si hubieran querido.)

El pensar que Dios da arbitrariamente una “fuerza capacitadora” (la “gracia irresistible” de Calvino) a algunos individuos para que ellos puedan hacer Su voluntad pero los demás que no reciben esta “fuerza” morirán en sus pecados y serán excluidos eternamente de Su presencia es repugnante y un afrenta contra el carácter de Dios, que es Justo. Dios da la oportunidad de salvarse a **TODOS los hombres**. El Dios Justo de la Biblia “quiere que **TODOS** los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad” (1ª Timoteo 2:4). 2ª Pedro 3:9 dice claramente que Dios no quiere “que ninguno perezca, sino que **TODOS** procedan al arrepentimiento”. Todos los individuos tienen la oportunidad de elegir ser salvos o elegir rechazar esta salvación porque Cristo “es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también **por los de TODO EL MUNDO**” (1ª Juan 2:2). Una vez más le pregunto: si la Iglesia Evangélica mantiene “una posición de acuerdo a las [Escrituras], sin ningún tipo de desvío que suponga chocar contra lo que ya está establecido por Dios”, entonces, ¿por qué estas enseñanzas falsas?

En su carta usted intenta reconciliar la enseñanza calvinista de la predestinación incondicional de individuos con las Escrituras de la siguiente forma:

“Respecto a que Dios no hace acepción de personas estamos más que convencidos, aclarando que eso no difumina la elección de Dios respecto a aquellos que salva. No lo hace Dios de acuerdo a “raza, lengua, sexo o condición” (eso significa sin acepción) pero sí lo hace de acuerdo a su voluntad soberana (Efesios 1:5) sin que ello intervenga lo que aún no fue creado (ya pasó lo mismo con Esaú y Jacob, Romanos 9:10,11). En el plan de salvación, generado por Dios antes de la fundación del mundo (Efesios 1:4; 1ª Pedro 1:20), no intervienen para nada asuntos que el hombre considera esenciales.”

Es verdad que Dios no elige ni rechaza al hombre de acuerdo a raza, lengua, sexo o condición. Pero al leer este párrafo de su carta, se me ocurre la siguiente pregunta: ¿Elegió Dios antes de la fundación del mundo, de una forma arbitraria e incondicional, a ciertos individuos para ser salvos y a otros individuos para perderse? ¿Decidió Dios antes de la creación dar la vida eterna a algunos y negársela a otros sin tomar en cuenta la voluntad de estos individuos? Juan Calvino diría que sí, ya que es el segundo punto de su teología. Por contraste, vemos en el Nuevo Testamento que **Dios da la misma oportunidad a TODOS LOS INDIVIDUOS de cada raza, lengua, sexo o condición de salvarse o perderse dependiendo de su aceptación o rechazo del evangelio. ¡ESTO SÍ SIGNIFICA SIN ACEPCIÓN!** Veamos cómo las Escrituras hablan de esta oportunidad universal, así invalidando la llamada “elección incondicional” de Calvino...

TODOS Pueden Salvarse O Perderse

(Versículos tomados de la Versión Reina-Valera, revisión de 1960)

- Mateo 7:8 — “Porque **todo aquel** que pide, recibe; y **el que** busca, halla; y **al que** llama, se le abrirá.”
- Mateo 7:21 — “No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino **el que** hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos.”
- Mat. 7:24,25 — “**Cualquiera**, pues, que me oye estas palabras, y las hace, le compararé a un hombre prudente, que edificó su casa sobre la roca. Descendió lluvia, y vinieron ríos, y soplaron vientos, y golpearon contra aquella casa; y no cayó, porque estaba fundada sobre la roca.”
- Mat. 7:26,27 — “Pero **cualquiera** que me oye estas palabras, y no las hace, le compararé a un hombre insensato, que edificó su casa sobre la arena; y descendió lluvia, y vinieron ríos, y soplaron vientos, y dieron con ímpetu contra aquella casa; y cayó, y fue grande su ruina.”
- Mateo 10:32 — “A **cualquiera**, pues, que me confiese delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre que está en los cielos.”
- Mateo 10:33 — “Y a **cualquiera** que me niegue delante de los hombres, yo también le negaré delante de mi Padre que está en los cielos.”
- Mateo 16:25 — “Porque **todo el que** quiera salvar su vida, la perderá; y **todo el que** pierda su vida por causa de mí, la hallará.”
- Mateo 19:29 — “Y **cualquiera** que haya dejado casas, o hermanos, o hermanas, o padre, o madre, o mujer, o hijos, o tierras, por mi nombre, recibirá cien veces más, y heredará la vida eterna.”
- Marcos 3:35 — “Porque **todo el que** hace la voluntad de Dios, éste es mi hermano, y mi hermana, y mi madre.”
- Marcos 8:35 — “Porque **todo el que** quiera salvar su vida, la perderá; y **todo el que** pierda su vida por causa de mí y del evangelio, la salvará.”
- Mar. 16:16 — “**El que** creyere y fuere bautizado, será salvo; mas **el que** no creyere, será condenado.”
- Lucas 9:24 — “Porque **todo el que** quiera salvar su vida, la perderá; y **todo el que** pierda su vida por causa de mí, éste la salvará.”
- Juan 3:18 — “**El que** en él cree, no es condenado; pero **el que** no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios.”
- Juan 3:36 — “**El que** cree en el Hijo tiene vida eterna; pero **el que** rehúsa creer en el Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él.”
- Juan 4:14 — “mas **el que** bebiere del agua que yo le daré, no tendrá sed jamás; sino que el agua que yo le daré será en él una fuente de agua que salte para vida eterna.”
- Juan 5:24 — “De cierto, de cierto os digo: **El que** oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de

muerte a vida.”

- Juan 6:35 — “Jesús les dijo: Yo soy el pan de vida; **el que** a mí viene, nunca tendrá hambre; y **el que** en mí cree, no tendrá sed jamás.”
- Juan 6:47 — “De cierto, de cierto os digo: **El que** cree en mí, tiene vida eterna.”
- Juan 6:50 — “Este es el pan que descende del cielo, para que **el que** de él come, no muera.”
- Juan 6:51 — “Yo soy el pan vivo que descendió del cielo; si **alguno** comiere de este pan, vivirá para siempre; y el pan que yo daré es mi carne, la cual yo daré por la vida del mundo.”
- Juan 6:54 — “**El que** come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna; y yo le resucitaré en el día postrero.”
- Juan 6:57 — “Como me envió el Padre viviente, y yo vivo por el Padre, asimismo **el que** me come, él también vivirá por mí.”
- Juan 6:58 — “Este es el pan que descendió del cielo; no como vuestros padres comieron el maná, y murieron; **el que** come de este pan, vivirá eternamente.”
- Juan 7:38 — “**El que** cree en mí, como dice la Escritura, de su interior correrán ríos de agua viva.”
- Juan 8:51 — “De cierto, de cierto os digo, que **el que** guarda mi palabra, nunca verá muerte.”
- Juan 11:25 — “Le dijo Jesús: Yo soy la resurrección y la vida; **el que** cree en mí, aunque esté muerto, vivirá.”
- Juan 12:25 — “**El que** ama su vida, la perderá; y **el que** aborrece su vida en este mundo, para vida eterna la guardará.”
- Hch. 10:34,35 - “Entonces Pedro, abriendo la boca, dijo: En verdad comprendo que Dios no hace acepción de personas, sino que en toda nación se agrada **del que** le teme y hace justicia.”

(Dios no elige ni rechaza al hombre de acuerdo a raza, lengua, sexo o condición **sino de acuerdo a su carácter**. En otras palabras, se agrada de **cualquier** persona que Le respete y obedezca Su palabra y rechaza a **cualquier** persona que no haga estas cosas. Cualquier persona puede ser un “Cornelio”, si quiere. Pero la decisión final es suya.)

- Rom. 2:6-11 — “[Dios] pagará **a cada uno** conforme a sus obras: vida eterna a **los que**, perseverando en bien hacer, buscan gloria y honra e inmortalidad, pero ira y enojo a **los que** son contenciosos y no obedecen a la verdad, sino que obedecen a la injusticia; tribulación y angustia sobre **todo ser humano** que hace lo malo, el judío primeramente y también el griego, pero gloria y honra y paz a **todo el que** hace lo bueno, al judío primeramente y también al griego; porque no hay acepción de personas para con Dios.”

(Estos versículos de Romanos enseñan muy claramente que **TODO SER HUMANO**, o sea, **TODO INDIVIDUO**, tiene la oportunidad de salvarse o perderse dependiendo de su aceptación o rechazo del evangelio. Dios es **totalmente imparcial** porque da esta

oportunidad a **TODO INDIVIDUO** de cada raza, lengua, sexo o condición. El concepto de usted, Calvino y otros muchos protestantes de la imparcialidad de Dios en cuanto a la salvación o perdición del hombre es desconocido en la palabra de Dios. Además, presenta a Dios como un Dios **parcialmente imparcial**, o sea, con una **imparcialidad limitada** por “su voluntad soberana” (palabras de usted) de aceptar o rechazar arbitraria e incondicionalmente a los que quiera sin tomar en cuenta la voluntad de ellos.)

Gálatas 6:8 — “Porque **el que** siembra para su carne, de la carne segará corrupción; mas **el que** siembra para el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna.”

Santiago 4:4 — “¡Oh almas adúlteras! ¿No sabéis que la amistad del mundo es enemistad contra Dios? **Cualquiera**, pues, que quiera ser amigo del mundo, se constituye enemigo de Dios.”

1ª Juan 2:17 — “Y el mundo pasa, y sus deseos; pero **el que** hace la voluntad de Dios permanece para siempre.”

1ª Juan 2:23 — “**Todo aquel** que niega al Hijo, tampoco tiene al Padre. **El que** confiesa al Hijo, tiene también al Padre.”

1ª Juan 3:15 — “**Todo aquel** que aborrece a su hermano es homicida; y sabéis que ningún homicida tiene vida eterna permanente en él.”

2ª Juan 1:9 — “**Cualquiera** que se extravía, y no persevera en la doctrina de Cristo, no tiene a Dios; **el que** persevera en la doctrina de Cristo, ése sí tiene al Padre y al Hijo.”

Los ocho primeros capítulos de Romanos tratan del tema de la salvación que Dios ofrece al hombre perdido por medio del evangelio de Jesucristo. Solamente **por medio de él** pueden los judíos y los gentiles ser salvos. Ya hemos visto que Dios ha dado al hombre una “forma (TUPOS) de doctrina” la cual, al ser **obedecida de corazón**, le libera del pecado (Romanos 6:17,18). El obedecer “de corazón” significa que el hombre inconverso obedece de acuerdo a **su propia voluntad**. Es más, ¡de esta manera llega a ser uno de los “predestinados”! Con esto concuerda Romanos 8:28-30 que dice:

(28) Y sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados. (29) Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos. (30) Y a los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a estos también glorificó.

“...Pablo aquí presenta todo el proceso de redención obrado en Cristo Jesús. El hombre es ANTES CONOCIDO (aprobado de antemano, véanse para ejemplos de este uso de la palabra ‘conocer’, Salmos 1:6; Mateo 7:23; 1ª Corintios 8:3; 2ª Timoteo 2:19). Es aprobado (conocido) **según su obediencia a Dios**. Este hombre, así aprobado, es PREDESTINADO (u ordenado de antemano) a ser hecho, después de la resurrección, conforme a la imagen de Cristo. Este hombre, así predestinado, es LLAMADO por el evangelio (2ª Tesalonicenses 2:14). **Obediente al evangelio** este hombre llamado, es JUSTIFICADO o sea, perdonado por la sangre de Cristo. Este es el hombre que en el día final será GLORIFICADO (ver. 18,21)” (Reeves, Notas Sobre Romanos, p. 36).

Nótese que estos “predestinados” son los mismos que “aman a Dios” (Romanos 8:28). ¿Cómo ama uno a Dios? En Juan 14:21-23 Jesús dijo:

(21) El que tiene mis mandamientos, y los guarda, ése es el que me ama ... (23) El que me ama, mi palabra guardará; y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos morada con él.

El apóstol Juan añade en 1ª Juan 5:3:

Pues este es el amor a Dios, que guardemos sus mandamientos; y sus mandamientos no son gravosos.

El amar a Dios y el obedecer a Su palabra son dos conceptos totalmente inseparables. Dios determinó antes de la fundación del mundo que todos los que obedecieran al evangelio de Jesucristo llegarían a ser “hechos conformes a la imagen de su Hijo”. Según 2ª Tesalonicenses 2:14, el evangelio es **el agente** por medio del cual Dios llama a la gente a ser salva. Él quiere que **“todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad”** (1ª Timoteo 2:4) y, por lo tanto, **llama a TODOS a través del evangelio**. El que lo obedezca, sometiéndose humildemente a Dios en el bautismo, es “justificado del pecado” (Romanos 6:7). En este estado justificado, tal persona es “conocida” o aprobada por Dios y llega a ser uno de los predestinados. La predestinación, pues, trata de una **clase** de personas obedientes y no de individuos elegidos por Dios sin tomar en cuenta la voluntad de ellos. La Biblia sí enseña que los cristianos hemos sido “predestinados” por Dios. Pero, al contrario del calvinismo, Dios salva al hombre perdido por medio de la **predestinación condicional colectiva**.

Como ilustración de esto, supongamos que la empresa aérea Iberia opta por ofrecer a sus clientes la posibilidad de viajar a Nueva York desde Madrid Barajas en el vuelo n°. 700 cada mañana a las 09.00. Si usted decide viajar con ellos, se puede decir que usted ha sido “predestinado” por Iberia para ir a Nueva York en ese vuelo y a esa hora. Pero para llegar a ser uno de los “predestinados” es necesario sacar el billete. Al sacar el billete, lo cual requiere que ejercite su propia voluntad, usted se hace parte de una clase de personas que serán llevadas al destino prometido por la empresa.

En Efesios 1:3-14, vemos que “antes de la fundación del mundo” (v. 4) Dios decidió salvar a todos los que se encontraran “en Cristo”. Si uno se encuentra “en Cristo”, por haber obedecido al evangelio, se puede decir que ha sido “predestinado” por Dios. (Véase el esquema al final de esta carta.) Cualquier persona que se embarque en ese “vuelo celestial” vivirá con Dios eternamente en el cielo (si sigue fiel, 1ª Corintios 15:2). La idea de estar “en Cristo” es el punto clave en este texto. Nótese las siguientes frases: “en Cristo Jesús” (v. 1); “en Cristo” (v. 3); “en él” (v. 4); “en el Amado” (v. 6); “en quien” (v. 7); “en Cristo” (v. 10); “En él...” (v. 11); “en Cristo” (v. 12) y; “en él” (v. 13). Cristo es el elegido de Dios. La palabra “Cristo” (o en hebreo “Mesías”) significa “ungido”. **Cristo es el Elegido y nosotros somos elegidos EN ÉL**. ¿Cómo “entramos” en Cristo? He aquí, lo que nos dice Romanos 6:3 y Gálatas 3:27:

¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte.

porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos.

¡Cualquier incrédulo que quiera creer y ser bautizado puede cambiar su destino espiritual! (Marcos 16:16) **Esta elección de Dios es CONDICIONAL y uno es elegido juntamente con otros que están “en Cristo” (una colectividad)**.

Por último, en contestación a su argumento referente a Esaú y Jacob (Romanos 9:10,11), es importante notar que la elección de Jacob fue para traer al Cristo al mundo

y **no para salvar a Jacob y rechazar a Esaú para la salvación**. Estos versículos tratan de la plena libertad de Dios al escoger a los que llegarían a ser los progenitores del Mesías. “La base del escogimiento de Dios en este caso no fueron los hechos de los dos hijos, porque fue hecho el escogimiento aun antes de nacer ellos. Dios iba realizando Sus planes según Su propio juicio y derecho, aparte de consideraciones humanas. (Por escoger así Dios a Jacob y no a Esaú no se quejaron los judíos. Así que tampoco deberían quejarse de que escogiera Dios a su pueblo por el evangelio, o sea según la promesa y no la carne) ... Él mayor era Esaú y el menor (segundo nacido) Jacob. Así determinó Dios [llevar a cabo su voluntad], aunque no fue según plan y orden humano. Este es el argumento que Pablo está probando con aplicación del llamamiento de Dios por el evangelio” (Reeves, Notas Sobre Romanos, p. 39). Hoy en día, los verdaderos “hijos de Abraham”, son los que obedecen al evangelio (Gálatas 3:26-29) y no los descendientes físicos de Abraham. Éstos han sido rechazados por Dios, no arbitraria e incondicionalmente, sino por el rechazo de ellos del evangelio. Tal como Dios era completamente libre para elegir a los que traerían al Cristo al mundo, también es libre para salvar solamente a los que obedecen al evangelio, no por sus propias obras de mérito humano ni porque sean descendientes físicos de Abraham sino a través de Jesucristo, Salvador y Señor nuestro. ¡A Él sea la gloria!

Que Dios le bendiga en el estudio de estas cosas,

Jerry Falk

Los Cinco Puntos Del Calvinismo

(tomado de un estudio por Wayne Partain)

Juan Calvino, reformador protestante (1509-1564 d.C.) formuló cinco puntos principales que hoy día se conocen como "el calvinismo". Yo los aprendí fácilmente porque están en forma acróstica, pero en inglés: **TULIP** (tulipán). Aunque no se den cuenta, muchísimas iglesias protestantes han sido afectadas fuertemente por el calvinismo.

1. **T**-otal depravity (depravación total)
Agustín de África dijo que el hombre nace depravado de todo bien; pero no hay texto bíblico que enseñe esta doctrina. El hombre no nace con pecado, sino que llega a ser pecador *cuando peca*, **Stg. 1:14,15; 1 Jn. 3:4**.
2. **U**nconditional election (elección incondicional)
Enseñanza de que antes de fundar el mundo Dios escogió *individualmente* a los que serán salvos. Pero Dios no hace acepción de personas, **Hch. 10:34,35; Ro. 2:11**. El mandamiento "el que creyere y fuere bautizado, será salvo..." (**Mr. 16:16**) es para todos porque Dios no quiere "que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento" (**2 Ped. 3:9**).
3. **L**-imited atonement (expiación limitada)
Idea de que Cristo murió solamente por los escogidos. Esto no concuerda con **Heb. 2:9; Ti 2:11; Ro. 5:6** y otros muchos textos.
4. **I**rresistible grace (gracia irresistible)
Se dice que Dios hace algo — ¡ZAS! — para salvar a los escogidos. Este punto es la base del pentecostalismo. También es el fundamento de la llamada "experiencia de gracia" enseñada por los evangélicos en general. Véase **2 Co. 6:1**.
5. **P**-erseverance of the saints (perseverancia de los santos)
Esta doctrina se expresa por las palabras "una vez salvo, siempre salvo." Es la enseñanza de que uno no puede caer de la gracia de Dios, haga lo que haga, **Gá. 5:4; 2 Ped. 2:20-22**.